

1084
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ECONOMIA

DEUDA EXTERNA Y ACUMULACION DE
CAPITAL EN AMERICA LATINA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
TOMAS SAUCEDO CARREÑO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION

Marco de referencia.....	2
Hipótesis.....	7

CAPITULO I

EL PROCESO DE ENDEUDAMIENTO Y SU EVOLUCION EN AMERICA LATINA.

i). Diferentes Opiniones.....	9
ii). Balanza de Pagos y deuda externa en América Latina.....	18
iii). La crisis del sistema y la necesidad de Exportación de Capitales.....	22
iv). Devaluación y deuda externa en América Latina.....	28
v). El dólar: Tipo de cambio y endeudamiento.....	32
vi). Fuga de capitales y endeudamiento externo.....	35
vii). Intercambio desigual y endeudamiento Externo.....	39
viii). Tasas de interés y deuda externa en América Latina.....	42
ix). La privatización de la deuda externa de América Latina.....	44

CAPITULO II

RELACIONES ECONOMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

1). Las relaciones económicas nacionales.	48
ii). Las relaciones económicas internacionales (REI).....	51

CAPITULO III

LAS PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS

i). ¿Pagar o no pagar la deuda externa?..	61
ii). Moratoria Concertada y Negociada y un Nuevo Orden Económico Internacional..	81

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Marco de Referencia.

El proceso de acumulación y reproducción del capital internacional ha sido obstaculizado por la crisis económica-financiera que atraviesa el Sistema Capitalista Mundial (SCM). El caso de América Latina es similar al del resto de los países de corte capitalista inmersos en la crisis económica que los ha sumido en la pérdida paulatina de la independencia.

La incapacidad del sistema para generar condiciones propicias para la acumulación y reproducción del capital son la falla constante del imperialismo ahora, la búsqueda de salidas alternativas y apropiadas, son la principal preocupación de quienes tienen la responsabilidad de diseñar la política económica nacional e internacional. Sin embargo, la acumulación internacional ha supeditado el desarrollo de las economías nacionales a los ritmos requeridos por el capital internacional.

Las economías de mayor desarrollo mantienen un modelo de crecimiento y acumulación que se basa en la superexplotación de los países pobres. Para evitar que esta tendencia continúe, se requiere del levantamiento de una lucha unitaria y concertada de los países explotados que converja en la recuperación de la independencia y soberanía nacional.

Esta es la salida real a la crisis de América Latina; el resto de las propuestas son simplemente intentos de mediación y conciliación de intereses que no atacan el problema de fondo. La búsqueda de soluciones viables y "realistas" al problema de la Deuda Externa es una de las más evidentes manifestaciones mostradas por los dueños del capital internacional.

Puestas así las cosas, hemos sido testigos de la aplicación de programas de austeridad, de contracción de la economía y de corte plenamente antipopular que, por orientaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), han sido puestos en práctica en toda América Latina (AL), a propósito de la negociación y renegociación del débito externo.

La lucha entre las clases y diversos sectores se ha intensificado y agudizado, gracias a la aplicación de las recetas propuestas por el capital financiero internacional. El resultado ha sido una mayor concentración y centralización de capital siguiendo la lógica de la acumulación. En el polo contrario los salarios reales se mantienen en una clara tendencia descendente, los pequeños y medianos empresarios ven disminuir sus ganancias y desaparecen del mercado, en tanto las empresas transnacionales (ET) se expanden y consolidan a lo largo y ancho del continente americano.

Desde nuestro particular punto de vista, las manifestaciones de la crisis podemos definir las como:

i) Contracción en la inversión: Las pocas expectativas de ganancias, aunadas a la incertidumbre de la economía nacional, son elementos que han desestimulado a los inversionistas de América Latina. De acuerdo con la Teoría General del Empleo del economista J. M. Keynes, los proyectos de inversión menos rentables son guardados para mejores oportunidades. Esta es una cobertura friamente calculada para propiciar la penetración del capital internacional.

ii) Caída en la Producción Nacional: Las únicas empresas que logran aumentar su producción son aquellas que se dedican a producir para la exportación -las menos por cierto-, el resto de empresas experimenta una caída de sus ritmos de producción y empleo. Se considera que la producción actual está estancada y cercana a la lograda a fines de los setentas. (Ver los cuadros 5 y 6).

iii) Incremento en la inflación: Desprendido de la contracción en la producción y en el empleo nacionales, la economía interna se enfrenta a ritmos crecientes de inflación gracias a la escasez de productos. La necesidad de desviar recursos nacionales -productos y servicios- para cubrir puntualmente el pago al servicio de la deuda, agudizan los problemas nacionales y estimulan la inflación. De acuerdo con cifras oficiales -organismos internacionales y nacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina, el Banco de México, etc., la inflación ha

superado en los últimos años la tasa del 80 %. (Ver cuadro núm. 11).

iv) Incremento en el Desempleo: Se considera que el nivel de desempleo en AL rebasa el 18% de la población en edad de trabajar y que busca empleo. Además de la incapacidad de expansión de las empresas nacionales, de la insuficiencia en la inversión, se suman a la agudización del desempleo, el quiebre y cierre masivo de pequeñas y medianas empresas por la estrechez del mercado interno, empresas que generalmente son intensivas en fuerza de trabajo.

v) Contracción del Mercado Interno: La falta de empleos, la contracción en la inversión, entre otros, son elementos que influyen para que la demanda real en el mercado de bienes y servicios sea constantemente disminuida. La caída en el mercado interno es, por ello, un indicador claro de la crisis económica que atraviesa AL. Este fenómeno es un desestimulante de la inversión.

vi) Expansión acelerada de la DEUDA EXTERNA: Los errores en el diseño y aprobación de políticas económicas "nacionales" que no corresponden a la situación económica propia y mucho menos a intereses esencialmente nacionales, así como los altos índices de corrupción propiciados y estimulados por los gobiernos en turno; los efectos de la estrategia imperialista de "recuperación económica nacional", la agudización en la dependencia económica y política del tercer mundo y, finalmente, la pérdida de soberanía y dignidad del "Capital Nacional"; han aterrizado

en una crisis económica y financiera de tal magnitud que el EXORBITANTE crecimiento de la DEUDA EXTERNA es solamente una de las principales manifestaciones en la etapa actual del capitalismo. Como lo veremos más adelante el crecimiento de la deuda es impresionante (tan sólo de 1977 a 1985 la deuda creció en más de 300%). (Ver cuadro 1)

Bajo estos supuestos, el presente trabajo pretende analizar las principales manifestaciones de la crisis, el problema de la deuda externa de AL, como uno de los principales obstáculos de recuperación de nuestras economías nacionales, como punto central de la polémica sobre el quehacer económico y político de la región. Pero también como un aspecto clave de la historia reciente de nuestro país.

HIPOTESIS

Para efectos del desarrollo de la presente investigación, pretendemos comprobar:

a).- Mientras los gobiernos de AL sigan reestructurando sus economías con vistas a continuar pagando la Deuda Externa, los mismos serán obligados a declararse insolventes y con ello a cancelar los pagos de la misma. Aquí, como se hará de manera aislada e individual, los acreedores fijarán las condiciones de la negociación y aumentarán su control y dominio sobre nuestras economías.

b).- La postura de PAGO DE LA DEUDA, obstaculizan el crecimiento y sus consecuencias son visibles en el deterioro de los niveles de vida de los latinoamericanos, al caer la producción y el empleo nacional.

c).- La Deuda Externa en AL es ILEGITIMA; en su gran mayoría inmoral, impagable e incobrable, en tanto que la misma obstaculiza el proceso de acumulación nacional y deprime constantemente los niveles de vida de los habitantes de los países deudores, al propiciar una salida neta de recursos económicos hacia los países y la banca acreedora.

d).- Las políticas Económicas aplicadas por nuestros gobiernos y por "recomendaciones", ajenas a nuestra economía, han propiciado que los efectos reales de la deuda se hayan desplazado hacia las generaciones futuras. Por esto, mientras el problema de la deuda no sea erradicado de

manera efectiva, las expectativas de corto, mediano y largo plazo son poco halagüeñas para los países latinoamericanos.

e).- Una salida REAL al problema de la crisis y de la deuda externa, es la declaración de una MORATORIA TOTAL, CONCERTADA Y NEGOCIADA a los pagos de la misma y que sea acompañada, indiscutiblemente, de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) y de la aplicación de medidas económicas de reestructuración interna que propicien la caída en los niveles de corrupción y sujeción a los designios del capital internacional.

CAPITULO I.

EL PROCESO DE ENDEUDAMIENTO Y SU EVOLUCION EN AMERICA LATINA

1). Diferentes Opiniones.

El problema de la Deuda Externa es, en la actualidad, tema obligado y de suma importancia en las relaciones económicas internacionales de América Latina (AL) y el resto de países de menor desarrollo económico. En esta perspectiva, el análisis de la deuda se encuentra en un primer orden de los problemas mundiales a resolver, tanto por los países pobres como por los ricos, en el Sistema Capitalista Mundial.

Existe una preocupación real (empresarios, gobiernos y bancos entre otros) por el destino que les espera a las economías fuertemente endeudadas, la forma en que enfrentaran la problemática les concierne y les afecta en sus intereses a todos y cada uno. Tal situación los ha puesto en jaque y, por corolario, a la defensiva al sistema en su conjunto.

Existen distintos planteamientos sobre los orígenes de la deuda externa de América Latina, aún cuando la mayoría de ellos convergen y aceptan en planteamientos similares. Algunos autores plantean que tal procedencia se puede explicar mediante la existencia de desequilibrios de Balanza de Pagos de manera persistente en los últimos años, que han presionado a los gobiernos del área, a utilizar el

financiamiento externo en un intento de recomponer el sector externo de la economía. Para otros investigadores como Rosario Green (1) el problema se explica de la siguiente manera: Hay necesidades que cubrir; el ahorro interno es insuficiente, para financiar un gasto público y un nivel de inversión que garantice cubrir las déficits de balanza de pagos con un grado de desarrollo económico acorde con las necesidades del país, por ello, para mantener los niveles de empleo y producción se recurre al endeudamiento externo público y privado.

Otros autores, como Miguel Wionczek (2), consideran que además de una necesidad de completar el insuficiente ahorro interno, el endeudamiento ha funcionado como AYUDA en los esfuerzos de acumulación interna de capital, pero también ha complementado las necesidades del desarrollo económico nacional. Este autor asegura que el endeudamiento externo permite financiar el volumen de las inversiones adecuadas a tasas de crecimiento mayores, mediante el aumento de la capacidad de importación de bienes de capital y otros insumos, incluyendo los conocimientos tecnológicos, y que para resolver el problema del déficit persistente en cuenta corriente, los países de AL tienen dos alternativas:

1 Al final del escrito anotamos diversas obras de esta autora en donde se destacan los principales aspectos de su análisis.

2 Wionczek, Miguel. Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo. México. El Colegio de México. 1979. 535 p.

devaluación y uso del endeudamiento externo. En esta posición, Wionczek, establece que el endeudamiento externo es una forma de lograr recomponer los desequilibrios del sector externo de la economía.

Otros economistas van más allá en sus planteamientos, rebasan las posiciones eminentemente economicistas y le asignan al problema un tinte político en su tratamiento. Además de servir como un complemento al ahorro interno y de recomposición del sector externo, el endeudamiento externo cumple una necesidad política interna, al "suavizar las tensiones políticas" que genera el escaso crecimiento económico que el deficiente ahorro interno puede garantizar mediante la mala canalización e insuficiencia del mismo, generando niveles de inversión tan bajos que pueden agudizar el problema del desempleo y la producción de satisfactores de la economía.

Especial mención e importancia reviste la posición de los gobiernos latinoamericanos de frente al problema en estudio y, desde luego, la de "nuestros" organismos internacionales. Estas opiniones nos muestran una posibilidad de avance y una cobertura, pequeña, pero al fin cobertura, de unidad latinoamericana, en tanto que en ellos recae la responsabilidad oficial de cumplir con los compromisos internacionales. Es importante, por ello, la orientación y tratamiento que nuestros gobiernos den al aspecto de la deuda externa, pues dependiendo de su enfoque

y de sus decisiones son las perspectivas de avance en una orientación unificadora de esta área del continente.

Con el conocimiento de la posición oficial, las organizaciones de izquierda y progresistas, así como las organizaciones sindicales y sociales podrán diseñar una estrategia de lucha común o paralela a la del gobierno. Todas las estrategias políticas, en los años siguientes estarán fundamentadas en los resultados que las "negociaciones sobre la deuda tome el Estado"; la política de alianzas de las más disímiles organizaciones dependerá de la solución al problema, en tanto que el mismo afecta a todos los niveles de ingresos de nuestros países.

La CEPAL entiende el problema de la deuda externa en dos niveles interno y externo, donde el nivel de acumulación nacional -como factor interno, es determinante, pero la recesión mundial, en el otro nivel, también tiene un gran papel en la política de endeudamiento externo, al desplazar hacia los países subdesarrollados sus excedentes generados. En esta perspectiva puede apreciarse que el problema de la deuda externa no es responsabilidad exclusiva de los deudores, sino que, más bien, influyeron en gran medida los factores exógenos para que se arribara a niveles inmanejables de la deuda externa actual. Esta opinión apunta hacia una proposición de solución conjunta al problema, donde los costos de recomposición deberán ser compartidos entre Acreedores y Deudores. Esta sería una posición capitalista "mediadora" para la solución del problema.

En esta misma tendencia se encuentra la explicación que sobre el problema hace Jaques De La Rosiere, Presidente en estos momentos del FMI, el endeudamiento externo, para este funcionario, se explica como un resultado de factores de política interna así como por las condiciones creadas por el panorama internacional, ante todo, "los problemas de la deuda externa fueron mayormente consecuencia de una política fiscal y monetaria prolongada, excesivamente expansionista". El déficit presupuestal de la mayoría de las economías de la región, se expandió exorbitantemente, según De la Rosiere, desde un 3.7% hasta un 6% del PIB, en 1982 y, en algunos países como México, Brasil, Chile, etc., hasta más del 14 y el 18%. En el ámbito internacional, para el mismo autor, fue determinante la recesión mundial, pues se generó una contracción mundial en el comercio internacional y se agudizó el deterioro de los términos de intercambio en el lapso 1979-1980.

Las opiniones de las anteriores personalidades, "coinciden" con la posición de la iniciativa privada y con la de los gobiernos de las economías deudoras. Así, el CEESP -Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, en México- declara lo siguiente sobre la deuda externa: "el explosivo crecimiento de la deuda externa pública en México, en los últimos años obedeció a una estrategia equivocada de política económica, donde a base de buscar la expansión se generaron grandes desequilibrios fiscales; para 1982 el

déficit había alcanzado ya, el 19% del PIB."(3) , junto a esto, continúa argumentando, también influyeron el costo decreciente del mismo; gracias a la sobrevaluación de la moneda se incentivo la contracción de deuda a costos "sensiblemente más bajos". En cuanto a los gobiernos tendríamos muchos ejemplos, con el caso de México: Su posición es coincidente con la de los empresarios, en el gobierno anterior, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, opinaba de la siguiente manera "(...) el problema de la deuda se remite a necesidades de crecimiento económico, así como también a la caída de los precios del petróleo y de la cantidad vendida, pero finalmente también influyeron los aumentos en las tasas de interés." Nuestra opinión se centra más en la idea en que las causas de la deuda externa se pueden encontrar tanto en factores internos como externos en América Latina.

Una posición diferente se encuentra en las investigaciones científicas de los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, de la División de Estudios de Posgrado de la misma casa de estudios, en el seminario de Relaciones Económicas Internacionales de la Facultad de Economía, dirigido en su momento por el Lic. Orlando Caputo Leiva. Según estos autores la causa del endeudamiento externo obedecen, entre otras cosas, tanto a un aumento en los flujos internacionales de mercancías como

3 Ver Revista Transformación núm. 7 (CEESP). México.

a una creciente inserción de América Latina en el Sistema Capitalista Mundial (SCM) y, por supuesto, a una masiva fuga de capitales.

Jaime Estay (4) , miembro del Seminario de Relaciones Económicas Internacionales de la UNAM, se refiere al problema en los siguientes términos: "El proceso de endeudamiento externo, su crecimiento, obedeció a un aumento en los flujos internacionales de mercancías, a un aumento en el mercado mundial, en el cual se encuentra tanto América Latina como el resto de países endeudados, la circulación de las mercancías requiere de un equivalente general, la divisa, una capital internacional Ad hoc a la ampliación del mercado de las mercancías; los países deudores se vieron, por ello, en la necesidad de recurrir al financiamiento externo para cubrir las necesidades ,crecientes de movilización de sus compras y ventas internacionales, la expansión de su sector externo, en la época de la posguerra. Aunado a lo anterior, la crisis cíclica de los años 74-75 contribuyó también a este proceso, al aumentar la demanda de fondos en el mercado internacional durante los setentas." Finalmente, para esta corriente de pensamiento, es de relevante importancia en el proceso creciente de endeudamiento externo, el papel jugado por la fuga de capitales, que en forma creciente se ha consolidado, en Latinoamérica, como una forma más de especulación

4 Estay, Jaime. "Flujos financieros internacionales" Mimeo. DEP/FE/UNAM.

financiera, en los últimos años, según Orlando Caputo Leiva, la misma se calcula en más de un 33% de la Deuda Externa actual de la región.(5)

En función de los anteriores parámetros, podemos establecer como una primera aproximación, que el problema del endeudamiento se ubica en dos niveles y espacios geográficos diferentes, económica y políticamente hablando. Estos son independientes y a la vez complementarios en la política internacional del capital y en la articulación de las economías nacionales a la órbita mundial.

En la esfera internacional, los países latinoamericanos se encuentran articuladas al mundo capitalista más desarrollado, bajo condiciones de sumisión y dependencia. Los resultados de estas relaciones desiguales se han manifestado en la obtención de desequilibrios negativos persistentes, déficits en la balanza de pagos internacionales; por esta razón, nuestras economías, se ven obligadas a recurrir, persistentemente, a los formas de financiamiento externo, en la perspectiva de "sanear" sus economías.

Bajo estas relaciones internacionales desfavorables, los países acreedores logran **CONDICIONAR** el otorgamiento de nuevos créditos a los países deudores. El objetivo central será el adecuamiento de las políticas económicas nacionales

5 Caputo L., Orlando. "La Crisis Económica en las Relaciones Internacionales" Mimeo. División de Estudios de Posgrado-Facultad de Economía-UNAM. p. 8

a sus necesidades de acumulación internacional. (La firma de cartas de intención con el FMI confirman esta tesis).

La situación interna no es, relativamente, más favorable; infinidad de errores cometidos por los gobiernos de la región, -sobre todo en el diseño de las políticas económicas de acumulación y crecimiento nacional, relegadas a un segundo término- han hundido a Latinoamérica en la crisis económica más profunda de los últimos años, vale decir, los gobiernos de América Latina recurrieron, por comodidad, al endeudamiento externo en lugar de buscar alternativas internas (de política monetaria o fiscal), que pudieran resolver los problemas de inversión, producción y consumo, en el corto plazo. El uso del ahorro interno, que por cierto rebasaba el promedio de las economías capitalistas, no fue ni ha sido utilizado en sus justas dimensiones como un mecanismo de financiamiento interno.

Los gobiernos de América Latina no han sabido, o no han querido entender la necesidad de diversificación de la economía; tampoco han sabido impulsar la inversión nacional de manera discriminatoria, es decir, la aplicación de una política diferenciada, en el área arancelaria para los diferentes tipos de inversión, la política de priorización de áreas de inversión nunca ha sido una preocupación real de los gobiernos de las economías del continente. La política fiscal debiera ser la herramienta principal en la aplicación de una política de inversiones de esta naturaleza. Estos gobiernos no han sido sensibles a tales opciones y les ha

faltado, por ello, voluntad para aplicarlos y prever sus resultados, no han tenido la inteligencia de dirigir las inversiones hacia las áreas estratégicas y han optado por dejar -a la libre- a los inversionistas decidir de manera unilateral los destinos de sus capitales, sin importar las necesidades básicas del país en el proceso de recuperación económica nacional. Esto ha impulsado a los inversionistas a destinar sus recursos financieros hacia la rama de la especulación, en gran parte, y a la fuga de los mismos en otra gran proporción.

La falta de rigidez, en cuanto a la normatividad sobre los capitales ha propiciado un estancamiento en la acumulación nacional, a la vez que han generado que los capitales nacionales de AL, hayan sido parte importante de la acumulación internacional de los países de mayor desarrollo. Las políticas económicas nacionales han obedecido más a intereses del capital internacional, que a las necesidades nacionales de acumulación y desarrollo económico, estas han sido, en gran parte, las razones de que la deuda externa se haya disparado exorbitantemente en los últimos años. Estos aspectos los trataremos más adelante.

ii) Balanza de Pagos y Deuda Externa en América Latina.

La ubicación de los flujos financieros internacionales ingresantes, Inversión Extranjera Directa (IED), y Deuda Externa, se asientan de manera contable, en la balanza de

capitales de la balanza de pagos internacionales. Hay quienes sostienen que la obtención persistente de déficits, en la misma, han originado y obligado a los gobiernos a liberalizar la economía en la búsqueda de capital en cualquiera de las dos formas, para recomponer las balanzas y tratar de desaparecer los desequilibrios negativos. En este apartado nos interesa el problema de la Deuda Externa.

Es necesario, si se pretende comprender el tema, conocer y manejar el problema de la estructura de la balanza de pagos y su papel en la articulación internacional de los países deudores. Habrá ocasiones donde los saldos externos de la Balanza de Pagos no expresen mayor información sobre el comercio mundial -en magnitud y realidad del mismo- realizado por estas economías, deformando, por ello la idea que sobre el endeudamiento externo se tiene. En nuestra opinión es necesario señalar la existencia de diferentes tipos de endeudamiento; el endeudamiento forzoso, cuando los ingresos por exportaciones son menores que los egresos por importaciones y servicios financieros internacionales, gracias a la aplicación de una política errónea que obedece a un modelo de crecimiento con endeudamiento. Es importante señalar, de la misma manera, la existencia del Endeudamiento Voluntario, cuando los gobiernos o particulares, por razones propias del país o de la empresa, no utilizan los recursos financieros internacionales para impulsar algunas actividades y programas sociales o empresariales que le generen "imagen externa" al país o a la empresa;

endeudamiento que busca amortiguar las tensiones sociales existentes, sin recurrir a mecanismos de política interna. Este tipo de endeudamiento agudiza y profundiza la dependencia económica-política del deudor, no tiene relación -necesariamente- con los saldos de la Balanza Comercial mientras que el primero se desprende directamente de los desequilibrios negativos de la misma.

En el marco de la estructura de la Balanza de Pagos y, por las características de la estructura económica de los deudores (fundamentalmente exportadores de materias primas e importadores de manufacturas y de capitales), así como por el enorme peso que sobre las transacciones internacionales tiene la desviación de recursos financieros nacionales, para cumplir con el servicio de la deuda, nuestros países están condenados a mantener saldos deficitarios en sus balanzas de pagos.(6) Aún, cuando la mayoría de estas economías lograrán saldos comerciales favorables, superávit, --en el periodo 1982-1985 se dio tal situación. Aún cuando los países de A. L. lograran en la década de los 90's saldos favorables en su balanza comercial el peso de la deuda externa actual es de tal magnitud que el saldo en la Balanza de Pagos seguiría siendo negativo y nuestras economías estarían obligadas a seguir endeudandose, empeorando su situación día a día.

6 BID. "La deuda externa y el desarrollo económico de América Latina" 1984.

En el cuadro número 1 se puede apreciar que, desde 1978 hasta 1985 la Balanza de Pagos se comportó deficitariamente año tras año, mientras la balanza comercial arrojaba saldos favorables para el periodo 1982-1985. Los saldos negativos en la cuenta corriente significan crecimiento de la deuda o disminución en la reserva monetarias internacionales, en tanto que los ingresos internacionales fueron menores a los egresos, vale decir, las divisas que se ingresaron en el país por la venta de mercancías y servicios al exterior fueron menores que las divisas que se requirieron para hacer los pagos de las compras internacionales de América Latina.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (7) , en la fuente citada para el cuadro 1, se expresa en términos similares y considera muy difícil la obtención de equilibrios en la balanza de pagos de la región, mientras la deuda externa mantenga sus proporciones. Así, este organismo expresa los siguiente: "Aún cuando los superávit de Balanza de Pagos, en la Balanza Comercial, de las economías deudoras se mantuvieran en ascenso -cuestión bastante discutible- hasta finales de la década, nadie puede garantizar un equilibrio en la balanza de pagos, en tanto que las economías mencionadas requerirán mayores recursos para cumplir con el pago de la deuda y, tales flujos no tienen una contrapartida en la balanza. Por ello, difícilmente el

7 Idem.

saldo positivo en la balanza comercial podrá alcanzar las magnitudes de estos flujos financieros."

Hay, una correlación entre la deuda y la balanza de pagos internacionales, donde los resultados de una se manifiestan y reflejan en la otra variable, de manera directa y proporcional. Aunado a lo anterior, la fuga de capitales hace más penoso el recorrido de la recuperación del equilibrio, cerrando aún más el círculo del entrelazamiento entre ambas variables.

Este factor, de correlación, ha alcanzado proporciones y magnitudes insospechadas -más de 130,000 millones de dólares- que dificultan el proceso de recuperación y acumulación nacional. Estas, entre otras, son las razones para asegurar que es casi imposible -por lo menos en el corto y mediano plazo- la obtención de un saldo favorable sostenido en la balanza de pagos de América Latina, si los gobiernos del área mantienen la postura invariable, inmoral y antipopular, de continuar cubriendo, puntualmente, con los compromisos financieros internacionales.

iii) La Crisis del Sistema y la Necesidad de Exportación de Capitales.

El papel jugado, en el crecimiento de la deuda, por las crisis económicas cíclicas y de crecimiento lento, en los países capitalistas desarrollados, ha sido muy importante. Son varios los autores que explican que la crisis de los setentas azotó, con mayor crudeza y fuerza a los países

capitalistas de mayor desarrollo, que los efectos en los países con un menor grado de desarrollo en donde fueron menos intensos. Jorge G. Castañeda se expresa de la siguiente manera: "Las cifras actuales muestran, con toda claridad, que el crecimiento del Producto Interno Bruto en esos países (nuevos industrializados) fue más del doble del de los 7 gigantes, y todo esto durante un periodo que incluye una de las recesiones, crisis o depresiones de mayor gravedad del mundo capitalista desde la segunda guerra mundial. Los países en vías de industrialización sufrieron menos la crisis de 1974-76 y salieron de ella mejor parados que los avanzados. Sobre todo el efecto de la crisis de 1974-75 es mucho menor para los once países del sur." (8)

Las condiciones favorables a las economías de nueva industrialización y al resto de países en vías de desarrollo, orientaron los flujos de capital internacional hacia su seno, en la búsqueda de una mayor ganancia y en la pretensión de controlar el mercado de materias primas y bienes primarios. En esta óptica, por ejemplo, el profesor Fernando Carmona se expresa de la siguiente forma: "Al exportar sus capitales hacia los países subdesarrollados, la sobreproducción de los países capitalistas de mayor industrialización, agobiaron las tasas de ganancias y desestimularon la inversión local, propiciando la existencia

8 Castañeda, Jorge G. Los últimos capitalismo. El capital financiero: México y los "nuevos países industrializados". México, ERA, 1982.

de grandes cantidades de recursos financieros ociosos en la banca internacional, que requería de una inmediata valorización. En esta perspectiva fueron canalizados los recursos sobrantes hacia las economías de menor desarrollo, proporcionándoles todo tipo de facilidades -bajas tasas de interés, amplios plazos de amortización del principal, etc.) que hicieron más atractiva la posibilidad de endeudarse para impulsar el crecimiento y la acumulación nacional." (9)

La estrategia expansionista, del imperialismo, fue bastante clara; además de pretender la ampliación del mercado, para sus productos irrealizable en lo interno, mediante la creación de poder de compra en los países menos desarrollados, aprovechando la ocasión para realizar sus capitales ociosos y avanzar en la penetración de la economía latinoamericana en las áreas de producción estratégicas, energéticas, cobre, acero, etc., en el marco de la acumulación internacional de capital.

Con el endeudamiento, América Latina, obtenía poder de compra e importación de los productos elaborados en los países industrializados. Esta fue una etapa intensiva en la exportación de capitales, desde los países centrales para los periféricos. Sin embargo, habrá que aceptar que no todo fue obra de la estrategia del imperialismo, también jugaron un papel sobresaliente, en el crecimiento de la deuda

9 Carmona de la Peña, Fernando. Dependencia y cambios estructurales; problemas del desarrollo económico de México. México, UNA, 1971.

externa de la región, los múltiples errores de política económica nacional.

La ausencia de una política económica coherente y firmemente estructurada, a la altura de la situación económica mundial y a las perspectivas nacionales, que normara y regulara la inversión interna y externa, dificultaron la industrialización y el aprovechamiento de los "recursos financieros ingresantes", como efecto de la sobreproducción en los países industriales.

Aún cuando se dio la coyuntura internacional, los gobiernos de la región no supieron aprovechar y canalizar de forma óptima los recursos hacia las más diversas esferas de la producción nacional, por el contrario, la especulación, junto con la corrupción sentaron sus reales en las economías deudoras, creando grandes fortunas "inexplicables" y grandes descuidos del modelo de acumulación nacional. Las economías fueron ampliamente liberalizadas, puestas al servicio del capital internacional, en la perspectiva de hacerse merecedoras de tales flujos financieros.

Los resultados son obvios y saltan a la vista: mayor penetración y control de la economía nacional por el capital internacional, pérdida de soberanía e independencia nacional al ceder paso en las ramas estratégicas de la producción nacional a inversionistas extranjeros, que ayudarían al crecimiento y al desarrollo del país; en el periodo de 1976-1985 la dirección de los flujos financieros internacionales ha mantenido su tendencia, aún cuando en 1983 hayan sufrido

una leve contracción, como efecto de la declaratoria unilateral de la moratoria en 1982, por el gobierno mexicano. (ver cuadro 2).

Aún, cuando el capital extranjero debiera ser un elemento complementario para la acumulación nacional, la falta de regulación en la Inversión Extranjera Directa (IED), propició que esta penetrara a las ramas estratégicas de la producción de América Latina, pero también el capital extranjero fue el motor del crecimiento de la deuda externa en la región. Lo más grave, sin embargo, es que mediante el mecanismo de "renegociación" de la misma, la implantación de medidas de presión, como las que se encuentran en los distintos planes, el capital extranjero pretende consolidarse en las ramas estratégicas de la producción y agravar el carácter de la dependencia y la soberanía nacional. Su objetivo básico es el crecimiento en la inserción de América Latina en la órbita del capital internacional.

Si bien es cierto que la exportación o importación de capital, puede tomar las formas tradicionales -crédito internacional o IED- también lo es, que ambas formas de penetración son nocivas para la obtención de un desarrollo económico sano y armónico en las economías nacionales. Los efectos inmediatos son la vulnerabilidad de la soberanía e independencia nacionales; las políticas económicas de cada país deudor, se diseñarán en función de los intereses de los países acreedores, más que de los propios. Esta orientación

se dará bajo la premisa de la obtención de divisas suficientes para cubrir el servicio de la deuda y el importe de las importaciones necesarias para el proceso de acumulación interna.

Bajo el panorama anterior, estamos presenciando un proceso de integración y, por supuesto, pérdida de identidad nacional, de los países deudores al imperialismo. Bajo este prurito, la salida a la crisis económica internacional y, por supuesto, de los países deudores, no se puede encontrar en los mecanismos de renegociaciones de sus deudas o de los refinanciamientos de las mismas. Estas medidas solamente alargan y profundizan el problema vigente.

Sostenemos que ambas formas de importación de capitales se vuelven contra el desarrollo interno y sus objetivos nacionales. Ninguna economía es capaz de sobrevivir, en el desarrollo del capitalismo actual, sin la entrada de capital foráneo, pero en las proporciones adecuadas. Durante la presencia de una crisis como la actual, podemos asegurar que la entrada de capital bajo la forma de crédito es más dañina que bajo la forma de IED. Pues, además de no garantizar su destino hacia actividades productivas, exige flujos continuos y crecientes de recursos financieros para pagar su servicio independientemente de la situación económica reinante; vale decir, además de deprimir la economía, retarda su recuperación, suponiendo que la haya. Con la IED, por el contrario, se puede garantizar un proceso de "recuperación" y los flujos financieros salientes dependerán

de su rentabilidad. Por ello es que afirmamos que, en las condiciones actuales la IED es menos dañina para América Latina.

Ambas formulaciones manifiestan una forma de expansión del capitalismo más desarrollado y más tarde que temprano se vuelven un obstáculo para la acumulación nacional, en tanto que representa una sangría constante y creciente de recursos que debieran canalizarse al apoyo y a la recuperación interna.

La estrategia expansionista pretende la construcción de una estructura internacional, hacia el futuro, donde los países deudores financien las necesidades y el crecimiento de los países industriales, aún a costa de su propio crecimiento. El cuadro número 3 nos muestra que, aun cuando el PIB pudiera crecer, el crecimiento sería trasladado al servicio de la deuda. Vale decir, mediante el saqueo y la explotación de los pueblos pobres, el imperialismo pretende construir sus imperios mediante la aplicación de un plan de "extranjerización" de las economías nacionales, que condene a la miseria y al hambre a millones de latinoamericanos, so pretexto del pago de la deuda externa.

iv) Devaluación y Deuda Externa en América Latina.

La caída del tipo de cambio de las monedas nacionales, frente a la divisa dólar, la devaluación, tiene la cualidad de aumentar la deuda externa en una proporción similar al

monto de lo devaluado de las monedas respectivas. El efecto inmediato de una medida de política monetaria internacional, de esta naturaleza, es el abaratamiento en el mercado internacional de las mercancías y servicios de la economía nacional, en donde se da la devaluación. En esta orientación, para obtener el mismo stock, monto, de divisas para el pago del servicio de la deuda, habrá que aumentar el monto de bienes y servicios que se exportarán, en la proporción de la devaluación, hacia el mercado internacional. Vale decir, el mismo volumen de dólares podrá obtener una mayor cantidad de bienes y servicios en tanto que la devaluación implicó una caída en el precio relativo de las mismas. Por esta razón, tan simple, es que aún cuando la deuda, en dólares no se ha modificado, la misma se ha incrementado en la proporción de la pérdida del poder de compra de la moneda nacional. Citemos un ejemplo: Como se puede constatar en el capítulo sobre México, la deuda externa se aproxima a los 108 mil millones de dólares. Pero para efectos de simplificar la comparación, vamos a suponer que la deuda externa es de 100 mil millones de dólares, antes de la devaluación y que el tipo de cambio es de 1000 pesos por dólar, de esta manera, la deuda externa de México, en pesos será de 100 billones; ahora supongamos que el peso se devalúa y pasa a 2000 pesos por dólar, la deuda externa seguirá siendo de 100 mil millones de dólares, pero ahora el monto en pesos es de 200 billones de pesos. El aumento de la deuda externa es evidente pues con doscientos billones de

pesos se compra un volumen de mercancías mucho mayor que con 100 billones. Esto es cierto si la devaluación no implica un proceso inflacionario en la misma medida de la devaluación.

Lo anterior quiere decir simplemente que, si los turistas o compradores extranjeros desean convertir sus dólares en mercancías mexicanas, es obvio que la cantidad que adquirirá con los dólares, después de la devaluación, será mayor que la que obtenía con los mismo dólares antes de la devaluación. La deuda externa creció en la magnitud que significa la diferencia de mercancías que se adquieren antes y después de la devaluación.

Es necesario explicar aquí, que lo anterior es válido para los bienes y servicios que no tienen fijado un precio en el mercado internacional de las mercancías; en estos casos la hipótesis no es correcta, pues los precios de los mismos se dan en dólares y con o sin devaluación se mantienen sus precios. El caso del petróleo, del oro y de otros bienes son un ejemplo claro y preciso al respecto.

Lo importante es, sin embargo, señalar que aún cuando la expansión de la deuda no se deba a un "ingreso de capital", el país deudor deberá -necesariamente- desprenderse de un mayor volumen de mercancías y servicios para poder cubrir el servicio de la deuda que en apariencia no se modificó. Este fenómeno es una confirmación de la hipótesis planteada sobre los efectos de la devaluación en la deuda externa.

Aun con lo contundente de la argumentación y de la ilustración que hemos ejemplificado, habrá quien reclame la inmovilidad de la deuda en tanto que la misma está expresada en dólares; el monto de la misma será el de antes y después de la devaluación, dirán. Pero, precisamente el que los pagos se tengan que hacer en dólares o en mercancías que signifiquen dólares, es el argumento central de que la devaluación repercute en el monto de la deuda externa. Si los pagos pudieran hacerse en moneda nacional y la deuda pudiera expresarse en pesos, entonces se pudiera dar un paso adelante en la posibilidad de pagarla, la devaluación implicaría mayor competitividad, mayores ventas y, por lo tanto, mayores posibilidades de pagarla. Pero, como los pagos habrá que hacerlos en dólares y los mismos son una moneda extraña a la circulación nacional, entonces habrá que obtenerla en el mercado internacional, mediante la venta de mercancías nacionales, como la moneda nacional se ha devaluado, entonces habrá que desprenderse de un volumen mayor de bienes para poder obtener el mismo monto de divisas.

A sabiendas de los efectos de la devaluación, existen quienes defienden este mecanismo como un instrumento de saneamiento y recuperación del sector externo. Tales autores afirman que esta medida genera competitividad, que estimula las exportaciones y restringe las importaciones, en la búsqueda de un equilibrio de la balanza de pagos internacional. Es necesario subrayar el énfasis en que se

declara que no ha existido devaluación alguna, por lo menos en América Latina, en donde las autoridades monetarias nacionales e internacionales, junto con las empresas no declaren las bondades de la medida adoptada, sin importarles que los resultados históricos muestran todo lo contrario, ni la deuda externa ha sido frenada, ni los balances de pagos han sido equilibrados y, mucho menos, las importaciones necesarias han sido adquiridas después de la devaluación. Por el contrario, la corrupción y la especulación han sido crecientes con la adopción de tales medidas de política económica. Si los objetivos que se le asignan se cumplieran, no habría instrumento de política económica nacional más efectiva para salir de la crisis económica-financiera y, por supuesto nada se opondría a la aplicación de la misma.

v). El Dólar: Tipo de Cambio y Endeudamiento

El Sistema Monetario Internacional (SMI) tiene fallas profundas, de operación, que los hacen un sistema injusto y desigual, en el mercado financiero internacional; desde su origen mismo en Bretton Woods. La denominación de una moneda nacional, el dólar, como equivalente general en la circulación mundial de las mercancías propicia un doble pago de la deuda, la vuelven impagable. Los países deudores tienen dos caminos para hacer frente a su deuda: mediante la balanza comercial, obteniendo superávit, o mediante el endeudamiento; aparentemente la primera es la única medida de pagar la deuda y sanear la economía, pero, cuando se

pretende pagar con el método de exportaciones netas, como lo sugiere e impulsa el FMI, una vez logrado el saldo favorable en la balanza comercial, habrá que realizarlo en divisas que habrán de ser destinadas hacia el pago de la deuda y de las importaciones necesarias, pero, esta demanda creciente de divisas presionan a las divisas hacia la revaluación en una proporción similar al que se incrementó la demanda, es decir en la proporción del saldo favorable en la balanza comercial.

Esta revaluación en la divisa, devaluación del resto de monedas nacionales, significa un crecimiento proporcional en la deuda externa y, lo que es más importante, el excedente en la balanza comercial servirá exclusivamente para pagar la "nueva deuda, a causa de la revaluación. El pago de la deuda externa, mediante el crecimiento en las exportaciones de mercancías, con el orden monetario internacional vigente, aumenta la deuda y obliga a los deudores a pagar doblemente sus deudas, en el peor de los casos o no pagarlas.

Las medidas de ajuste económico, impulsadas desde afuera por el FMI y el BIRF, para la región latinoamericana, además de inhumanas y atentatorias a la dignidad del hombre, son incapaces de resolver el problema de la deuda externa y de la crisis actual; mientras el Orden Económico Internacional y el Sistema Monetario respectivo sigan vigentes, cada intento de pagar la deuda será un estímulo al crecimiento de la misma.

En este marco de cosas, consideramos que gracias a la infuncionalidad del SMI, uno de los mecanismos de endeudamiento externo, no previsto en Breton Woods, es la expresión de la misma en dólares. El Lic. Orlando Caputo Leiva (10) al respecto considera lo siguiente: "(...) existen dos niveles que afecta al patrón de medida de la DE, mediante presiones; por un lado, subraya, la valorización del dólar deprime el precio de las exportaciones y encarece el de las importaciones, haciendo más desigual los términos del intercambio de los deudores, por otro lado, asienta, la crisis económica-financiera de AL., aumenta la deuda externa y, por ello, la cantidad de productos que la misma expresa en el ámbito nacional, gracias a las constantes devaluaciones." (11)

Con los parámetros anteriores podemos concluir lo siguiente: La firmeza de las divisas internacionales, dólar, yen, marco, libra y franco francés, entre otras, en el mercado monetario internacional, así como la consolidación y la estabilidad de sus economías respectivas, frente a las del área latinoamericana, son elementos determinantes en la fuga de capitales y a los depósitos en divisas en el extranjero. so pretexto de una mejor valorización de su dinero; vale decir, en la crisis económica y de estabilidad de las monedas nacionales, los inversionistas locales

10 Caputo L., Orlando. Op. Cit. pp. 8-10

11 Ibidem

destinan gran parte de su capital a la compra de divisas tanto para el ahorro externo, como para la especulación con los tipos de cambios fluctuantes en el mercado internacional del dinero. Esta es una de las razones más fuertes de la fuga de capitales de las economías deudoras.

vi). Fuga de Capitales y Endeudamiento Externo

Uno de los indicadores más importantes, históricamente hablando, que muestran la estrecha relación entre el capital financiero nacional y el internacional, es la fuga de capitales, considerada además, como la fuente principal de la deuda externa, en los países del sur del continente americano, y es a la vez una medida de las consecuencias desastrosas que ejerce en la economía, cuna de la fuga. Según las relaciones económicas internacionales -entre los países de la región y el bloque capitalista desarrollado- varios autores han señalado la importancia de la fuga de capitales como uno de los factores más dañinos de las economías dependientes. Históricamente, se registra que ante la escasez de recursos financieros esta la realidad del patente desperdicio de recursos dentro de nuestros países y, fugas de capitales que en los años sesentas se calculaban en más de 20,000 millones de dólares hacia los Estados Unidos, representando una cantidad similar a la "ayuda ofrecida" para los 10 años por la Alianza por el Progreso, esta fuga,

desperdicio de capitales, en lo interior, representa un disminución importante en los recursos disponibles para el estímulo a la inversión local a a la vez un encarecimiento - por la limitación de los mismos- de la inversión doméstica, contrayendola al disminuir las expectativas de ganancias de la misma.

Desde los 60's la fuga de capitales tomaba proporciones alarmantes, lo cual viene a confirmar que este no es el problema trivial, ni mucho menos nuevo, por el contrario, además de ser un proceso profundo, ha echado raíces en las economías deudoras y por ello habrá que enfrentarlo de manera directa y rápida, si se pretende controlar y desaparecer paulatinamente. Pero ¿Cómo se presenta la fuga de capitales?

Hay muchas formas de disfrazar la salida del capital nacional hacia el mercado internacional, algunas de ellas se asientan en la balanza de pagos internacionales, mientras que otras formas son realmente desconocidas y estas son las de mayor importancia y las que en la realidad se les considera como fuga, en tanto que ni se asienta en la balanza de pagos, ni se registra en instancia alguna.

La fuga de capitales se manifiesta como transacciones financieras autónomas, que reducen la disponibilidad de divisas; es toda exportación de capital de residentes nacionales -entendidos estos como los que obtienen sus ingresos en el proceso económico nacional-, al margen de las leyes comerciales nacionales; en tanto exportación de

capital puede tomar dos formas, la de activos en el exterior -registrada en la balanza de pagos- así como la exportación que no deja registro, es a esta última a la que se hace referencia cuando se hable de fuga de capitales.

La inestabilidad económica-política en las economías deudoras son elementos que juegan un papel estimulante en la fuga de capitales. Los "capitalistas nacionales" - empresarios, funcionarios públicos, líderes sindicales, narcotraficantes, etc.- se sienten preocupados por la situación reinante y buscan "asegurar" la valorización de sus capitales en economías más seguras. Así se da la fuga de capitales. Es incuestionable que los obreros, campesinos, amas de casa y estudiantes, entre otros, no pueden fugar capitales en tanto que no lo tienen.

Por estas razones se puede establecer, sin temor a equivocarnos, que los responsables de la fuga son los capitalistas, estos son los causantes de la miseria, el desempleo, y demás efectos que genera la fuga de capitales. La fuga "legalizada", los depósitos en el extranjero, en los bancos, ha sido la forma más usual de legalizar los capitales mal habidos tanto de los narcotraficantes como de los políticos corruptos que han amasado grandes fortunas en el desempeño de sus "funciones" en los puestos más prominentes del gabinete en turno, en nuestros saqueados países. El capital obscuro ha buscado la salida hacia la banca transnacional en un intento de no rendir cuentas a la opinión pública nacional.

También los "empresarios honestos" desarrollan la fuga de capitales, pues mediante la misma se evaden impuestos de importación y de exportación, amén de la sobrevaluación y subvaluación de las importaciones y las exportaciones respectivamente en la subfacturación y la sobrefacturación correspondiente. Estos mecanismos operan en la perspectiva de reducir las ganancias y por ello pagar menos impuestos, mediante la elevación artificial de los costos y la disminución de los ingresos. Las divisas ocultas las utiliza, el empresario, para especular con ellas tanto en el interior como en el exterior de su economía. Estas son fugas de capitales.

Realmente es impresionante la proporción con que participa la fuga de capitales en el proceso de endeudamiento externo de las economías dependientes; en América Latina se calcula, conservadoramente, por algunos autores que ha rebasado ampliamente los 120 mil millones de dólares,(12) tan sólo en los últimos años, aumentando grandemente la carga de la deuda; el servicio de la misma ha pasado de 15 mil millones a 73 mil millones de dólares de 1976 a 1985, en tan sólo 10 años se ha incrementado en un 500%, más de un 45% anual, rebasando fácilmente los límites

12 Castro, Fidel. "La impagable deuda externa de América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional". Editada en la Habana y presentada como ponencia al Primer Encuentro Internacional sobre la Deuda Externa en la Habana, Cuba, el mes de julio de 1985 y publicada como entrevista en el periódico *Excelcior*.

establecidos por los indicadores oficiales. Aún cuando las instituciones oficiales nos muestran que el destino de un 20% de los ingresos por exportaciones, para cubrir el servicio de la deuda, son muestra clara de una situación insostenible y delicada de la economía, América Latina dedica en promedio un 56% de sus ingresos por exportaciones para cubrir tal concepto. Tan sólo el pago de los intereses rebasa, con mucho, el pago límite establecido por los organismos internacionales y nacionales. La deuda externa, bajo estas condiciones es indudablemente además de impagable, incobrable.

vii). Intercambio Desigual y Endeudamiento Externo.

En el primer Gran Encuentro Internacional sobre la Deuda Externa, realizada en la Habana, Cuba del 30 de julio al 3 de agosto de 1985, varias ponencias (13) coincidieron en la importancia que el deterioro de los términos de intercambio -intercambio desigual, entre los países exportadores de materias primas y los de productos elaborados- ha tenido en el crecimiento acelerado de la deuda externa latinoamericana. Algunos plantearon, que el desvío de recursos por este concepto, hacia los países ricos, rebasaba los 40 mil millones en la última década, sin

13 Muchas de las ideas presentadas en este trabajo, fueron el resultado de lo ahí discutido. Muchas de las ponencias se encuentran en la bibliografía incluida al final de la tesis.

haber entrado, en lo más mínimo, recursos financieros en ayuda del proceso de recuperación interna, pero que, sin embargo, se vio la necesidad de aumentar los recursos que se destinaran a cubrir el servicio de los mismos.

Jacobo Schatan(14) expresa lo siguiente: "En cuanto a la caída de los precios de las materias primas, puede estimarse que entre 1980 y 1982 hubo una baja del 10%, que en 1983 era de alrededor de un 15%, en 1984 llegaba a más del 20% y que en la actualidad se puede estimar en un 30%.

Si se toma como base una canasta de productos exportables por valor de 50,000 mdd, en 1980 (60% de las exportaciones totales), se totaliza una suma aproximada de 38,000 mdd como menor percepción de América Latina por este concepto."

Estos recursos expropiados voluntariamente, por los países centrales, han aumentado gradualmente la deuda, sin haber coadyuvado a la recuperación nacional latinoamericana. Aclaremos: por esta razones la deuda externa -desprendida de estos conceptos- es ilegítima y deberá ser cancelada. En la reunión antes citada, Fidel Castro, (15) se refiere al mismo problema, de la siguiente manera: "(...) exceptuando el petróleo, el poder adquisitivo de los productos de

14 Schatan J. "Segundo Congreso Regional de Economista. Zona Occidente-Pacífico Norte. Deuda Externa y Crisis Latinoamericana: Cuál es la Salida?, Economista Mexicano, México, 15-16 agosto 1986, vol. 19, núms. 3-4, octubre-marzo, 1987, pp. 108-113.

15 Castro, Fidel. Op. Cit.

exportación de América Latina, es menor al que tenían cuando la crisis de los treintas. Pero, sin remontarnos a una fecha tan lejana, calculando los precios de los productos de hace 24 años, el poder adquisitivo de los principales productos de exportación tradicionales, en muchos casos, entre ellos el azúcar, es de tres a cuatro veces menor en este momento."

Los mismos organismos oficiales --BID, FMI, BIRF, CEPAL, etc.-- en sus informaciones estadísticas muestran que en los últimos años se ha agudizado la relación de intercambio entre los países pobres y los ricos. El problema más fuerte, sin embargo, es que la tendencia seguirá en ascenso en tanto se mantenga la postura de continuar pagando la deuda. Esta posición significa la necesidad de abarrotar el mercado internacional (en la búsqueda de las divisas que se destinarán al pago del servicio de la deuda), con productos de exportación de los países deudores, presionando hacia la baja a los precios internacionales de los mismos; pero también se da la necesidad de incrementar la importación de los bienes de capital, productos elaborados, que se dediquen a la producción de las mercancías exportables, esto presionará hacia el alza de los precios de los bienes importados, en tanto que se incrementará fuertemente la demanda de los mismos. El resultado final será un claro deterioro en los términos de intercambio, en perjuicio de los países deudores, mientras se mantenga la posición de pagar la deuda.

En la panorámica anterior hemos establecido que además de cancelar la deuda, no pagarla, se requiere de una reestructuración del orden económico internacional, vale decir, existe la necesidad imperiosa de cambiar las relaciones económicas internacionales desde su estructura misma, de lo contrario el problema de la deuda no podrá ser resuelto ni con una cancelación de la misma. La necesidad del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), así como la cancelación de la deuda externa, en América Latina, son irrefutables, si realmente se pretende erradicar la crisis económica financiera actual. No existe otra alternativa de solución al problema.

viii) Tasas de Interés y Deuda Externa en América Latina.

Para efectos de la presente investigación entenderemos como Tasa de Interés el pago al dueño del capital dinero, por el uso del mismo y también, como un premio por desprenderse, de manera momentánea, del poder de compra que representa la utilización del mismo, tal concepción es la más tradicional.

En esta perspectiva nos interesa analizar la existencia de las dos tasas de interés activa y pasiva, con la existencia, por supuesto, de una marcada diferencia entre ambas, pues de la misma depende el gran negocio de los intermediarios financieros, "big bussines". La tasa de interés pasiva, es aquella que los bancos e instituciones

financieras cubren a los ahorradores, por depositar e "invertir" sus saldos monetarios, mientras que la tasa de interés activa es la que en estas instituciones cobran a los productores que solicitan créditos a las mismas, esta diferencia y el "jineteo" de los saldos monetarios que se depositan en las arcas de estas instituciones, representan el negocio bancario.

En esta perspectiva, podemos afirmar que a la banca financiera internacional no le preocupa mucho, que los deudores les paguen la deuda, en tanto mantengan la posición de seguir cubriendo estos compromisos, pues el negocio de los mismos es el mantener prestado su dinero, vale decir, a los prestamistas financieros internacionales no les preocupa el pago del principal sino el de el servicio de la deuda, sobre todo los intereses. Esto lo han estado logrando mediante la estrategia diseñada desde los organismos oficiales "multilaterales" denominadas renegociación y refinanciamiento de la deuda, donde además de garantizar el pago del servicio de la misma, el imperialismo establece las condiciones del pago, así como la imposición de medidas de política económica tendientes a lograr el objetivo del pago, los deudores simplemente las aceptan en detrimento de los intereses nacionales y a favor de los de la banca transnacional. La dependencia y la soberanía nacional se ven seriamente golpeadas por esta nueva inserción de los países deudores al ciclo del capital internacional.

Las tasas de interés internacionales debieran fijarse en el mercado internacional del dinero, entre oferta y demanda del dinero internacional --DIVISA--, pero dadas las deformaciones del Sistema Monetario Internacional, donde una moneda-nación juega a la vez la función de divisa, las fallas y desviaciones de la política monetaria de la economía nacional, se reflejan en las fluctuaciones de las tasas de interés internacional en la misma proporción en que se modifica las tasas internas. Vale decir, las fluctuaciones de la tasa de interés internacional estará sujeta a las fluctuaciones del dólar, como divisa y, los vicios y errores de la política monetaria de Estados Unidos se reflejarán en las economías del resto del mundo, a través del mercado monetario internacional. Los deudores, en esta orientación, serán los que cubran, mediante intereses crecientes, las deficiencias del país mayormente acreedor, en materia de financiamiento monetario.

Esta es una política además de injusta, arbitraria en la fijación de las tasas de interés, pues genera el pago de sobretasas que deterioran aún más las finanzas nacionales de los países pobres.

ix). La Privatización de la Deuda Externa de América Latina.

La banca trasnacional ha venido asegurando su primacía en la política de financiamiento externo de los países deudores de Latinoamérica y, por supuesto, del tercer mundo.

El FMI, BID, BIRF, Gobiernos, etc., han bajado sus aportaciones relativas en los créditos internacionales mientras que los bancos aumentan sus aportaciones en los últimos años, esto le ha ganado a los organismos bancarios internacionales, un mayor control sobre las finanzas internacionales.

La privatización de la deuda acelera el crecimiento de la misma y propicia el incremento de su costo. Algunas de las definiciones sobre la privatización del endeudamiento aseguran que éste fue crecientemente concertado con la banca privada, marginándose a las fuentes más tradicionales del crédito externo que son los organismos multilaterales, las agencias bilaterales y los proveedores; este cambio en el origen de las corrientes financieras privilegiando las entidades ade privadas, como principales acreedores de la región, significó un importante crecimiento en el costo de los recursos financieros que han de destinarse al pago de la deuda.

De acuerdo con las estadísticas, podemos expresar que hasta antes de los años 70's la procedencia del financiamiento externo era prioritariamente OFICIAL donde de manera aparente el objetivo fundamental del mismo era "ayudar" a equilibrar los saldos negativos de las balanzas de pagos respectivas de los países deficitarios. Pero como siempre, desde 1970 a la fecha la banca privada inició y consolidó su presencia en el mercado financiero internacional en detrimento de las condiciones mismas del

crédito internacional, pues su objetivo principal es el lucro internacional para lo cual tanto las tasas como los plazos de vencimiento se han endurecido para los deudores, agudizándose, de esta manera, el cumplimiento con el servicio de la deuda. La instrumentación de políticas económicas "nacionales" recomendadas por organismos internacionales que garanticen el cumplimiento de los compromisos internacionales, son el resultado del endurecimiento del crédito internacional y de los efectos de la Deuda Externa en nuestros países subdesarrollados. El objetivo de la Banca Transnacional es la recuperación del principal y, desde luego, de los intereses pactados en el otorgamiento del crédito internacional.

La filosofía de la Banca -como tal- es la búsqueda de la mayor rentabilidad de su "inversión", mayor valorización de su capital-dinero. Fundamentada en esta filosofía el crédito internacional, se han venido agudizando las condiciones del mismo, el servicio de la deuda, por ello, busca un control férreo de la planificación de la actividad económica de acuerdo a los intereses del capital internacional sin importar las condiciones socio-económicas internas en las que tiene que debatirse cada uno de los países deudores. Pero, de ninguna manera queremos dejar la idea que el endeudamiento externo oficial propiciaba una marcha económica y política armónica de nuestras economías, también propiciaban una situación de dependencia externa que deterioraba las condiciones de vida de los trabajadores

nacionales, pero su proceso, eso sí hay que subrayarlo, era menos usurero y menos nocivo para la economía interna.

El cuadro número 4 nos parece bastante ilustrativo, mientras que las tasas de interés pagadas a los acreedores oficiales pasaron de un 6.7% a un 7.8% anual, de 1976 a 1981, las pagadas al sector privado se desplazaron de un 7.8 a un 15.9% durante el mismo período, en cuanto a los plazos podemos observar que mientras los acreedores oficiales proporcionan plazos promedios de 17 años, los privados recuperan su crédito en tan solo 8 años.

Los intereses de la banca privada y los de los países deudores son contrapuestos y antagónicos. La información vertida en los párrafos anteriores y, por supuesto, de las cifras presentadas nos enseña que la máxima de la banca, al igual que la del capitalismo es: "obtención de la máxima ganancia posible" en el otorgamiento de créditos nacionales o internacionales. Si aunado a lo anterior se acepta que los países deudores ha acudido al crédito internacional por necesidades de acumulación más que por ayuda, entonces, la privatización del financiamiento externo se está generando un retroceso en las condiciones financieras del mercado internacional en perjuicio de las economías de menor desarrollo y, por lo mismo, en detrimento de los ingresos y la supervivencia de los trabajadores de América Latina.

CAPITULO II.

RELACIONES ECONOMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

1). Las Relaciones Económicas Nacionales.

La estrategia expansionista del imperialismo y la dependencia de América Latina han sido determinantes en la formación de la estructura económica interna de nuestras economías, estructura que resulta incapaz de generar el ahorro interno suficiente para garantizar el proceso de acumulación de capital nacional. Los resultados saltan a la vista, los gobiernos ha recurrido a una "alternativa falsa" para recomponer sus economías, el Financiamiento Externo.

Desde nuestro muy particular punto de vista, el objetivo del recurso externo ha sido otro, evitar la aplicación de medidas de política interna -fiscales o monetaria- que parecieran antipopulares en el corto plazo,

pero que sin lugar a dudas en el largo plazo marcarían una mejor pauta de recomposición de la economía nacional. Los gobiernos recurrieron al camino fácil y los efectos de tal acción ahora los estamos afrontando, con la pauperización paulatina y constante de la clase obrera nacional.

Al igual que las condiciones objetivas de la economía son cambiantes, la "estrategia de desarrollo y expansión" del capital internacional también cambian y se adecúan a las fluctuaciones del mercado financiero y a las modificaciones de las estructuras económicas y la estabilidad de los países receptores del capital. Hasta antes de los setentas los países dependientes y subdesarrollados eran los principales destinatarios de los recursos financieros mediante el mecanismo de Inversión Extranjera Directa (IED) o a través del crédito internacional. En la actualidad lo inestable de estas economías es evidente, los problemas económicos y políticos internos están a la orden del día y obstaculizan la valorización del capital internacional, por otro lado, las necesidades de capital que requieren las economías de mayor desarrollo para estar al nivel de competitividad que la situación actual les demanda, hacen que estos sean el mercado directo y cautivo preferido por el capital internacional. Por estas razones el destino inmediato del capital internacional, escogido por la banca transnacional, para la época contemporánea, es el de los países industrializados. Lo anterior significa simplemente una

política selectiva de créditos y de inversiones, donde nuestras economías figuran en último término.

La expansión del capitalismo, en su forma de capital financiero, ha desarrollado espectacularmente el crédito internacional en la última década; el crecimiento acelerado de la deuda externa en América Latina es una manifestación clara e inequívoca de la creciente inserción de la economía de la región al imperialismo bajo las relaciones de explotación, sumisión y dependencia de corte colonial.

Jaime Estay (16) , al respecto considera lo siguiente: "En particular nos parece que la ubicación de la creciente internacionalización del capital-prestamos, como la expresión más elevada del capitalismo financiero mundial, en la actual crisis de crecimiento lento, se corresponde con la ubicación de la Deuda Externa como expresión centrada y dominante de las formas que asume la inserción de las economías de América Latina en el Sistema Mundial". El crecimiento de la deuda externa altera crecientemente la vulnerabilidad de las economías deudoras hacia las fluctuaciones del capital internacional.

La estrategia del imperialismo y la incapacidad estructural de las economías deudoras provocaron un aceleramiento en el problema de la deuda, arribando a niveles casi inimaginables para quienes investigan este campo de la ciencia económica. Para 1985 la deuda externa de

16 Estay, Jaime. Op. Cit.

América Latina rebasó los 367 mil millones de dólares y, este fenómeno se ha reflejado, indudablemente en las relaciones económicas internas y externas de los países deudores.

ii). Las Relaciones Económicas Internacionales
(REI).

La producción, la inversión, el empleo y el consumo nacional son indicadores fundamentales del funcionamiento de la economía interna, estos han sido fuertemente deprimidos por efectos del pago constante y puntual de la deuda externa. Los efectos de la misma han sido desastrosos para la economía, que difícilmente podrá recuperarse, en el corto y mediano plazo, si se persiste en "cumplir" satisfactoriamente con los compromisos financieros internacionales y la desviación de recursos nacionales, para cubrir el servicio de la deuda. Continuar con estas medidas de política económica es aberrante al igual que sus efectos. Las cifras -inclusive las oficiales- son el mejor aval de nuestra hipótesis. La realidad económica de los últimos años, gracias a la aplicación de políticas fondomonetaristas y que obedeció a presiones del exterior, ha ido en continuo deterioro de los niveles de vida de los habitantes de la América Latina.

La acumulación interna ha sido estancada, recursos que pudieron haberse destinado hacia la reactivación de la economía nacional; abandonaron la región y terminaron en las

arcas de la banca trasnacional. De 1978 a 1985 el Producto Interno Bruto pasó de 297 mil a 345 mil millones de dólares, mientras que el Consumo Interno Bruto (CIB) pasó de 278 mil a 247 mil millones de dólares (17)

Lo anterior nos muestra que, aunque la producción creció en un porcentaje relativamente pequeño, el consumo de sus habitantes sufría una caída. Es obvio que la diferencia entre el producto y el consumo es parte de los recursos que, por concepto de pago de servicio de la deuda externa, abandonaron éstos países e incrementaron las arcas del capital financiero internacional. Lo grave, sin embargo, es que éste flujo de recursos que, por concepto de pago de servicio de la deuda externa, abandonaron éstos países se destinan al orden especulativo.

El capital internacional "previamente ingresado" continúa saqueando a las economías deudoras. Si para 1978 sustrajo 19 mil millones de dólares ya para 1985 el saqueo ascendía a cerca de 100 mil millones de dólares, obligando a la población latinoamericana a sacrificar tanto su ingreso como su consumo. Así, para 1978 el sacrificio era aproximadamente 59 dólares en su consumo, en 1985 el mismo representaba el 40% de su consumo, 258 dólares. Esta tendencia creciente persiste y persistirá mientras se mantenga la posición de pagar, a toda costa, la deuda externa. (Véase nuevamente el cuadro 5).

17 Consultese el cuadro número 5.

Por las razones antes expuestas, la inversión y, por supuesto, la acumulación interna de capital no han florecido en América Latina. El volumen de la inversión, en una economía, se define en función de las expectativas internas y externas del mercado; la política económica seguida por las autoridades respectivas serán quienes finalmente señalan el camino por el que habrá de transitar nuestra economía. La Inversión Interna Bruta (IIB) definirá, en última instancia, el ritmo de la actividad económica y, con ello, el volumen de producción, empleo y consumo.

La rentabilidad y disponibilidad de recursos financieros se ve afectada por el servicio de la deuda; aunado a lo anterior las alzas en las tasas de interés internacional -que hacen más agudo el problema- contraen aún más las posibilidades de inversión y obstaculizan el proceso de acumulación de capital.

Los resultados de la aplicación de una política económica de este corte son evidentes: incremento en el desempleo, caída en la inversión, baja en la producción, baja en el consumo nacional y, desde luego, aumento en la dependencia y la vulnerabilidad de las economías deudoras.

La inflación creciente ha sido, también, otro de los efectos de las políticas austeras y fondomonetaristas aplicadas por nuestros gobiernos. En América Latina, ha mantenido una tendencia ascendente en los últimos años mientras la deuda externa continúa aumentando. Los pequeños y medianos empresarios y, en mayor medida, los trabajadores

han sido los más afectados por este proceso. Los únicos favorecidos son los representantes del gran capital mediante la concentración y la centralización del mismo.

En la última década la Inversión Interna Bruta (IIB) pasó de 69 mil millones de dólares a 68 mil, mientras que los pagos de la deuda crecían absorbiendo la mayor parte de los recursos financieros disponibles. Durante el mismo periodo, el servicio de la deuda pasó de 15 mil a 73 mil millones de dólares (ver cuadro 6). Esta sangría superó inclusive el monto de la inversión realizada (Véase cuadro 7) presentándose de esta manera, una relación inversa entre crecimiento de la deuda e inversión interna. Así, durante este periodo la relación entre el servicio de la deuda y la IIB, pasó de un 39.8 a un 108%. Los recursos que cubren el pago de la deuda son mayores que los que se destinan a la reactivación económica.

Si la deuda externa fuera cancelada, o se declarara una Moratoria Total a su pago, la banca nacional tendría recursos disponibles para poder estimular la inversión y sacar de la crisis a la economía interna. La inflación sería controlada, el empleo incrementado y, por supuesto, el consumo y los niveles de vida se verían incrementados.

La gran dependencia del capital financiero internacional y, por ello, la creciente ingerencia de los acreedores en la aplicación de la política económica nacional se manifiesta en la orientación de la producción. El diseño de la producción para la exportación, en

detrimento del mercado interno, en la perspectiva de la obtención de un superávit comercial que genere las divisas necesarias para cubrir el Servicio de la Deuda, son condiciones que el capital financiero internacional establece a los deudores durante las negociaciones y las renegociaciones de la deuda. Así, de los ingresos de América Latina por concepto de exportaciones más del 60% abandonan la región para cubrir el pago de la deuda y el resto -menos de un 40%- se destina a la adquisición de importaciones que el desarrollo económico requiere (ver cuadro número 8).

La política de sumisión al capital financiero internacional, además de deteriorar la economía nacional, agudiza las contradicciones de clase y, sobre todo, golpea los niveles de vida de los países del sur del continente americano, aumentando la inestabilidad, la violencia social -espontánea e institucional-, la miseria y el hambre de las grandes mayorías desposeídas. Esta es la razón urgente de enfrentar radicalmente el problema de la deuda. La situación se vuelve cada día más insostenible, mientras los estragos nos previenen de la indisposición de los trabajadores de seguir cargando con el peso de la deuda que, por cierto, no avalaron ni consintieron, lo que sirvió para enriquecer a unos cuantos capitalistas nacionales y políticos de oficio mediante la especulación de la misma.

Las Relaciones Económicas Internacionales (REI) se determinan por el Orden Económico Internacional (OEI) vigente, donde los flujos comerciales internacionales magnitud y composición-- se definen por los intereses del capital internacional; en América Latina éstas relaciones están permeadas, indiscutiblemente, por el peso que la deuda externa tiene en la definición de las mismas. Aunado a lo anterior la conducta asumida por los gobiernos del área también influyen en la determinación de nuestras relaciones con el resto del mundo.

Ante esta situación es que se han establecido las REI de sumisión y dependencia de Latinoamérica frente a los acreedores y en especial a los de Estados Unidos. Estos problemas se han venido agudizando con el crecimiento y el cambio de estructura de la misma, lo cual, ha obligado a los gabinetes económicos a diseñar las políticas económicas con la orientación de satisfacer las necesidades del mercado internacional en perjuicio de las nacionales. Estamos viviendo un proceso creciente de "extranjerización" del aparato productivo, en un intento desesperado de captar divisas para cubrir el servicio creciente de la deuda.

El cuadro 9 es bastante indicativo al respecto pues la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y las exportaciones nos muestra que año tras año crece la proporción que del mismo forman parte las exportaciones, pero que, como hemos visto en el cuadro el número 8, la

mayor parte de las mismas se destinan hacia el pago del servicio de la deuda, es decir el crecimiento en las exportaciones, como parte del PIB, se destina hacia el pago de la deuda.

Esta "extranjerización" del aparato productivo nacional es resultado de las presiones constantes de la Banca Transnacional, mediante la utilización de organismos multilaterales oficiales e internacionales; la aplicación de los "Programas de Ajuste" recomendados por el Fondo, en el marco de las renegociaciones de la deuda, con una muestra de ello, pero también, pintan de cuerpo entero la intromisión de los países capitalistas industriales en los asuntos domésticos sobre el quehacer económico en América Latina, estas medidas son una violación de la autonomía, la independencia y la soberanía nacional de los pueblos latinoamericanos en la búsqueda del rumbo económico más acorde con su situación nacional; es una violación flagrante a los principios de autodeterminación de los pueblos.

Esta injerencia, sin embargo, aumentará hasta alcanzar proporciones inimaginables, en los próximos años, de no impulsar ya, los países deudores y dependientes, una política radical y unitaria en torno a la suspensión de pagos de la deuda y, al mismo tiempo, al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Monetario Internacional.

El capitalismo central somete a las economías periféricas, mediante la "renegociación de su exorbitante deuda externa", a los designios del capital internacional y

de las grandes transnacionales; por un "puñado de dólares", quienes dirigen los destinos de las economías de América Latina, están entregando la soberanía y la independencia nacional, los recursos naturales --renovables y no renovables-- están siendo saqueados por las transnacionales con la liberalización de la economía y las facilidades cedidas al capital internacional para sus inversiones en las economías de la región.

Las economías nacionales están sufriendo las consecuencias de una integración acelerada al capital internacional y a la nueva división internacional del trabajo, donde predominan los intereses de las transnacionales y los grandes monopolios. Las grandes corporaciones de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania Federal, Japón, etc., están decidiendo los volúmenes y tipo de producción en los países de América Latina. Esta situación confirma que, las Relaciones Económicas Internacionales de esta parte del continente americano, son diseñadas desde las oficinas sedes del capital financiero y los gobiernos de Latinoamérica están siendo relegados al papel de "ejecutores" y vigilantes de los mandatos de la política económica internacional emanada en el exterior.

En esta orientación, los voceros del capital internacional "solicitaron" a las economías deudoras una flexibilización en las restricciones al comercio internacional --que se liberalizaran--, mediante la

aplicación del Plan Baker y los planes más recientes, en un intento de resolver el problema de la Deuda Externa. Esta "recomendación" fue escuchada y puesta en práctica por varias de las economías respectivas, México, por ejemplo liberalizó en la década de los setentas, 7000 productos al exentarlos de los requisitos de importación y quedar sujetos, exclusivamente, al pago de un arancel (del 20% aproximadamente); también -en este país- se pusieron en marcha el resto de medidas incluidas en el mencionado plan, adelgazamiento del estado, desaparición de varias oficinas del aparato burocrático estatal, así como la venta de empresas nacionalizadas empresas que eran propiedad de la banca nacionalizada--, en Argentina, Bolivia y otros países de América Latina, las medidas asentadas en los distintos planes, también son aplicadas, so pretexto de refinanciar la deuda externa.

En nuestra opinión, América Latina se encuentra hoy, en una situación coyuntural y, objetivamente, con doble perspectiva en la solución del problema: una es la de mejorar su articulación económica-política, es decir sus relaciones económicas internacionales, con el mundo capitalista de mayor desarrollo y aumentar, por ello, su poder de negociación en un Nuevo Orden Económico Internacional; la otra alternativa llevará a la región a una pérdida de soberanía e independencia nacional, a un aumento en la inserción de América Latina a la órbita del capital internacional, donde los efectos de las crisis y recesiones

en el capitalismo central golpearán con mayor fuerza y profundidad a las economías dependientes. Todo depende de la medida que América Latina tome en la solución del problema: el primer caso se desprende de la declaración de una Moratoria Total, Concertada y Negociada, en tanto que la segunda perspectiva es el destino de estas economías de enfrentar el problema aisladamente frente a la banca trasnacional. Este es el panorama internacional de América Latina, en la lucha que se enfrenta entre los países de menor desarrollo y los de mayor industrialización, donde unos luchan por rescatar su independencia y soberanía nacional mientras los otros pretenden mantener y consolidar su posición hegemónica, la explotación y coloniaje, en los años siguientes.

Esto, nos esta agobiando en el campo de la relaciones económicas internacionales, el enfrentamiento de la deuda es un elemento clave en la solución a la crisis económica-financiera actual. La estrategia del imperialismo, la internacionalización del capital, ha dejado una secuela de miseria y hambre en las economías "aliadas"; mediante el endeudamiento externo ha saqueado las riquezas nacionales y agudizado la explotación de los latinoamericanos. Estos efectos se agudizarán y profundizarán en los años siguientes, de persistir en la idea de pagar la deuda. En esta perspectiva, además del cambio revolucionario, la solución justa y benéfica para las grandes capas sociales de estos países, se logrará mediante la cancelación de pagos de

la deuda externa mediante la declaración de una moratoria total, camino que se inicia en la lucha por la soberanía y la independencia nacional y por la dignidad de América Latina. El camino es el Repudio Total a la Deuda, la exigencia de su cancelación, como primer paso de unidad, para después exigir la implantación de un Nuevo Orden Económico Monetario Internacional (NOEMI).

CAPITULO III.

LAS PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS

i). ¿Pagar o no Pagar la Deuda Externa?

Las Relaciones Económicas Internacionales (REI), de América Latina con los países industrializados (caracterizadas por la explotación y sojuzgamiento neocolonial) han impedido el desarrollo apropiado de las fuerzas productivas nacionales y obstaculizando la acumulación interna de capital; en este marco se ha gestado un proceso creciente de endeudamiento externo en las economías dependientes (manifestación clara de la penetración del capital internacional en su forma financiera), en los procesos económicos del sur del continente americano- indicador sobresaliente de la crisis económica-financiera del sistema capitalista mundial.

Esta manifestación de la crisis ha levantado una polémica -en las más diversas organizaciones políticas y sociales de la sociedad civil- sobre la justeza o no de los pagos de la deuda, pero también sobre la necesidad urgente de implantación de un Nuevo Orden Económico Internacional, que norme las relaciones económicas capitalistas de manera más equitativa. Las posiciones al respecto, habrán de recoger objetivamente, las causales y su participación relativa en el proceso de endeudamiento externo de las economías deudoras.

Son varios los factores que influyeron en la conformación de la estratosférica deuda latinoamericana - como ya han sido analizados en el primer capítulo del presente trabajo, pero el rol jugado por aquellos que originaron y consolidaron el crecimiento de la deuda externa ILEGITIMA -sobrevaluación del dólar, fuga de capitales, intercambio desigual y cobro de sabretasas de interés en el mercado monetario internacional- realmente ha sido impresionante en los últimos 10 años. Lo más grave, sin embargo, es que el monto de tal deuda nunca reportó un ingreso de recursos financieros para la reactivación e impulso del desarrollo económico nacional, como se pretende hacer creer por los representantes del capital -al hablar de la deuda como origen de la política de crecimiento con endeudamiento-, por ello se puede considerar como una "deuda externa fantasma" en tanto los recursos que la justifican no

entraron a la economía latinoamericana. Sin embargo, continua desangrando a la economía (vea el cuadro núm. 10).

De esta manera hemos arribado a situaciones aberrantes en la economía capitalista mundial, donde los países subdesarrollados carentes de recursos financieros se han convertido en subsidiarios forzosos del desarrollo y la acumulación de capital de los países altamente industrializados, con abundancia de los mismos, mediante la transferencia de recursos financieros al convertirse en exportadores netos de capital -los flujos de capital ingresante bajo la forma de créditos- o Inversión Extranjera Directa o ingresos por exportación son menores que los flujos salientes bajo la forma de intereses, amortizaciones, remisión de utilidades y pagos de las importaciones (los capitales ingresantes, por ejemplo en 1984, son aproximadamente de 117 mil millones de dólares, en tanto que tan solo la cantidad que por servicio de la deuda abonó la región llega a más de 70 mil millones, a los cuales habrá que agregar la cantidad de 52.2 miles de millones de dólares por pago de importaciones y la cantidad de recursos por remisión de utilidades. Adicionalmente es importante señalar que; a diferencia del capital exportado por los países industriales, la exportación neta de capital latinoamericano no implica flujos futuros de retorno de capital, como contrapartida, en tanto que la misma se desprende de recursos "previamente ingresados".

La sangría ha provocado estancamiento y retroceso en la acumulación interna. La desviación masiva de recursos hacia la banca transnacional ha comprimido fuertemente la disponibilidad interna de recursos, afectado directamente a la inversión, la producción y el empleo nacional.

Esta política de los pagos puntuales, como bandera de honorabilidad, ha afectado profundamente los niveles de seguridad y bienestar social, condenando a las grandes mayorías a la miseria y al hambre en tanto que el nivel de producción destinado al consumo interno ha sido seriamente restringido, en las economías deudoras, a causa de los pagos de la deuda.

Los programas de ajuste dan prioridad los compromisos financieros internacionales. Mediante la utilización de los organismos oficiales multilaterales antes mencionados, los países industrializados en especial los Estados Unidos, han implantado programas de ajuste, en las economías deudoras que se orientan al pago de la deuda, relegando a un segundo plano las necesidades internas de producción y acumulación. En casi todos los países deudores han sido impuestos estos programas -en el marco de la renegociación de la deuda- donde las exportaciones son fomentadas y sostenidas en tanto que las importaciones fueron seriamente restringidas, en los últimos años, en la búsqueda de superávits comerciales que liberen recursos y generen divisas para cumplir con el pago de la deuda; en la aplicación de dichos programas, no importa que tales medidas sean recesivas y afecten el

proceso interno de acumulación, lo que importa -con su aplicación- es el cumplimiento con los compromisos del capital financiero internacional, pagos de intereses y amortizaciones de la deuda.

Los resultados son evidentes, por ejemplo, de 1975 a 1981, se mantuvo el ritmo de crecimiento de las importaciones -antes de la aplicación de los programas-, pero de 1981 a 1985 sufrió una fuerte contracción al disminuir en un 43% aproximadamente, pasando de 95.8 miles de millones de dólares a 57.2 mmd., en tanto que el comportamiento de las exportaciones se mantuvo más o menos constante en el mismo periodo, al pasar de 33.6 a 93.8 mmd, de 1975 a 1981 y saltar a 94.8 en 1984. Aún cuando el ritmo de crecimiento no se mantuvo decayó, sin embargo, el volumen de las exportaciones sigue siendo bastante alto, el superávit comercial prometido se obtuvo en tales años mediante el sacrificio del nivel de importaciones pues su caída estrepitosa se reflejó en la balanza de pagos como superávit comercial.

El problema de contracción de las importaciones no sería de mayor importancia si no se tratara de la base de la escala de producción interna, por ello, de la acumulación de capital. Por esta razón las políticas fondomonetaristas para América Latina, se convierten en recesivas e inflacionarias y agudizan los problemas de concentración y mala distribución del ingreso. La inversión, el empleo, la producción y el consumo nacionales -entre otros indicadores

macroeconómicos- se vieron fuertemente golpeados y deprimidos en la última década, el nivel de los mismos está por abajo del alcanzado en los últimos años de la década de los setentas. (consultese el cuadro 11).

De acuerdo con las estadísticas oficiales reportadas en el cuadro número 5, la deuda de la región rebasó los 350 mil millones de dólares en 1984 y superaría los 365 mmd en 1985, obligando a la región a desviar recursos crecientes para cubrir el servicio de la misma (véase nuevamente el cuadro 11); esta sangría ha superado al stock de recursos que son destinados hacia la inversión interna bruta y, con ello, obstaculiza el proceso de acumulación nacional, por ello, es de esperarse una agudización en los niveles de vida de la población de América Latina, mientras se mantenga la postura tradicional de frente al problema y no se tome una medida radical en defensa de la independencia económica, la soberanía y la dignidad nacional, por los gobiernos de estos países deudores.

Urge una solución democrática al problema de pago o no pago de la deuda externa latinoamericana, son los sectores y diferentes organizaciones sociales y políticas quienes deberán tomar la decisión, en tanto son ellos quienes ha estado pagando la deuda con sus ingresos -el estado es un simple intermediario que traslada los efectos de la misma- en la aplicación de las políticas de austeridad y retención salarial, por ello, si se pretende continuar con la "socialización del pago" necesariamente habrá que consultar

a los afectados directamente, los trabajadores nacionales, para decidir "democráticamente" la opción más correcta.

Las propuestas: Hasta ahora existen varias opiniones sobre la forma de enfrentar el problema de la deuda, pero, las mismas se nuclean alrededor de dos posiciones de clase: las que se desprenden de la caracterización y conceptualización de la crisis actual y las que se desprenden de los compromisos oficiales contraídos con el capital financiero internacional, como con los países desarrollados y sus gobiernos capitalistas.

En esta perspectiva, el análisis tiene que realizarse en dos niveles. En el primero, habrá que estudiar las posiciones que se desprenden de la concepción y caracterización de la actual crisis del capitalismo, donde los resultados a que se arribará serán contradictorios; en el segundo nivel, los planteamientos y resultados finales serán encontrados en tanto los compromisos contraídos en el ámbito internacional, por los más diversos gobiernos de América Latina y organizaciones políticas y sociales, son muy diferentes; son varios los gobiernos y economistas o intelectuales de corte oficial que sostienen, por presiones, posiciones contrarias a los intereses y sentir de "sus gobernados" y, porqué no, de una parte del mismo aparato gubernamental.

Al examinar por orden esas polémicas existentes, observamos lo siguiente: En el primer nivel de análisis nos encontramos con dos planteamientos totalmente

contradictorios. Para algunos autores la crisis es de liquidez y por ello proponen una solución monetaria internacional, impulsar una mayor liquidez de los países deudores refinanciando y renegociando la deuda externa acumulada para salir de la crisis, este postulado se podría encuadrar de la siguiente manera: "el pago de la deuda se resuelve mediante la obtención de mayor financiamiento desde los países acreedores, más capital para los deudores, y el resto de la crisis será superada por la recuperación económica de estas economías". Esta es la esencia del pensamiento económico contemporáneo gubernamental. De 1982 a la actualidad hemos sido testigos presenciales de la insistencia oficial latinoamericana en la política de Renegociaciones y refinanciación de las deudas. México ha sido uno de los países que más insistentemente ha buscado esta "salida" de la crisis económica-financiera contemporánea.

Esta visión -de corte tradicional burguesa- es errónea y además utiliza una metodología de análisis falsa, pretende revisar las cuestiones económicas nacionales en una óptica empresarial; si bien es cierto que la empresa puede enfrentarse a un problema de liquidez -falta de efectivo para hacer frente oportuna al pago de sus deudas- o un problema de insolvencia -cuando los compromisos adquiridos por la empresa, el endeudamiento, supera el valor de sus propiedades y disponibilidades-, la economía nacional, un país, no puede ni debe estar sometido a esta disyuntiva, en

tanto que ni es una empresa nacional, ni esta estructurado como tal y, mucho menos aún, tampoco funciona como una unidad empresarial. De manera ilustrativa hagamos las siguientes reflexiones: ¿Cuál es el valor del capital de un país?, ¿Cuáles sus recursos que, en un momento dado, definen su situación como insolvente?, ¿Cuál el efectivo que maneja en sus transacciones nacionales e internacionales?, etc.

En nuestra opinión, la inexistencia de la crisis de liquidez internacional significa lo siguiente: "aún cuando los países acreedores decidieran inundar de dólares -generar liquidez internacional- el mercado de América Latina, el problema de la deuda externa y de la crisis económica no solamente no sería resuelto sino, por el contrario, se agravaría -como es demostrable por la historia reciente de las refinanciaciones y renegociaciones- y, las generaciones futuras -niños y jóvenes de hoy- pagarían los efectos de una deuda que ni contrataron ni avalaron, en 5, 10, 15 ó 20 años las interrogantes seguirían en el aire y con menor probabilidad de resultados positivos, ¿podrán las economías deudoras generar y realizar en el exterior los excedentes crecientes requeridos por los pagos de la deuda, sin afectar el proceso de acumulación nacional?

¿Cuál será la situación de los trabajadores de América Latina, en los próximos años, si se mantiene la postura de pago puntual de la deuda, desangrando a la economía nacional?

¿Cuáles serán los términos de intercambio de los productos exportados por los países de menor desarrollo, si existirá la necesidad de incrementar las exportaciones de los mismos y, al mismo tiempo, habrá que incrementar las importaciones de los productos elaborados, para poder continuar con los pagos de la deuda?

Los hechos: Existen una gran cantidad de estragos dejados en la economía, por la política sumisa de pagos a la deuda -el deterioro de los niveles de vida de las mayorías latinoamericanas- nos demuestra que el problema no es simplemente de liquidez internacional, de falta de divisas, sino más profundo y relacionado con la estructura dependientista, atrasado y de bajo nivel industrial de los países deudores, así como con la política expansionista del imperialismo en su etapa del capital financiero internacional. Existe una incapacidad estructural, real, para hacer frente a las exigencias del capital financiero y a las necesidades internas de acumulación; en esta situación, la política económica, para la región, se diseña en función de los intereses del capital financiero y se relegan las necesidades internas de acumulación, gracias al control que sobre las economías deudoras ejercen los acreedores desde sus organismos de orden internacional (BIRF, FMI, BID, etc.) en el proceso de renegociación de las deudas. Por ello, ratificamos que la crisis actual no es de liquidez internacional sino más profunda y estructural de las economías capitalistas de menor desarrollo.

En este mismo nivel se encuentra otra opinión sobre la conceptualización de la crisis actual, la cual entiende la crisis como profunda y de crecimiento lento, como una crisis económica-financiera del capitalismo mundial, donde la gran deuda externa -de los países menos desarrollados- es solamente una de sus manifestaciones más importantes, que identifican la nueva modalidad de expansión y penetración del capital internacional bajo la forma de capital financiero. Estos autores plantean la necesidad urgente de una profunda reestructuración económica mundial del mundo capitalista, donde la base sea un cambio radical en las relaciones económicas internacionales mediante el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional. (18)

El intercambio desigual -que deteriora constantemente los términos de intercambio de los deudores, y hace más inalcanzable la posibilidad de la recuperación económica de tales países-, la fuga de capitales (que representa una transferencia de recursos financieros desde los países explotados hacia los de mayor desarrollo industrial), la devaluación de las monedas nacionales -sobreevaluación del dólar- que representa un incremento constante en la deuda sin proporcionar recurso alguno al proceso de producción e inversión nacional, entre otros factores, han agudizado las condiciones económicas y políticas internas en Latinoamérica, sumergiendola en una crisis que no presenta

18 Jacobo Schatan, Fidel Castro, Jaime Estey, Orlando Caputo, Federico Manchón, etc., están dentro de esta corriente.

alternativa de solución, en un esquema capitalista, más que una real y radical reestructuración de la economía, que se inicia con la implantación del NOEI.

Es sumamente importante, para llegar a la situación anterior, aprovechar la cobertura que el problema de la deuda proporciona e impulsar la declaración de la Moratoria Total, Concertada y Negociada al pago de la misma; la moratoria deberá arrancar con la cancelación de pagos, por tres meses, para iniciar la negociación del pago y, lo que es más importante, la reestructuración profunda de la economía interna de América Latina. La moratoria deberá ser concertada entre la mayoría de los países deudores; el objetivo es enfrentar unitariamente una posible respuesta agresiva del imperialismo -económica y política- mediante el aislamiento económico y el bloque total a los morosos, como ha sucedido con aquellos países que han decidido enfrentarlo. Esta es la única salida o solución viable a la crisis económica-financiera actual, cualesquiera otra "medida no llevará a resultados contrarios a los intereses de la población y, los efectos de la crisis simplemente serán pospuestos para otro momento, con las consecuencias obvias que se desprenden de la aplicación de una política sumisa y de sujeción a los intereses del gran capital.

En el segundo nivel de análisis -donde las posiciones obedecen a los compromisos contraídos con el capital internacional y con los gobiernos de los países industrializados-, el manejo del pago o no pago de la deuda

externa esta impregnado de un contenido político más que económico y, los resultados y efectos económicos-políticos y sociales dependerán de la decisión que se asuma por los gobiernos de cada país deudor.

En la actualidad existe varias propuestas, pero, convergen en dos totalmente opuestas, pagar o no pagar la deuda de América Latina. El planteamiento cubano -difundido en la mayoría de los medios de comunicación masiva del continente Americano y en otros países europeos y asiáticos, a raíz de la entrevista concedida al periódico Excelsior en 1985 y de los encuentros internacionales sobre la deuda realizados en La Habana, Cuba y otros países de la región-, donde la tesis central es la Cancelación, por impagable, de la deuda externa y el establecimiento de un NOEI, en tanto que los pueblos latinoamericanos no estarán dispuestos a seguir sacrificandose en aras de la "puntualidad de pago". En el otro extremo se encuentra la posición oficial (de los gobiernos centrales y de los organismos multilaterales), impulsada por el FMI y por el BIRF que reza como pago de la deuda y mantenimiento del Orden Económico Internacional, donde inclusive se pretende ampliar las funciones y el poder del Fondo y el Banco Mundial. Propuesta avalada por algunos gobiernos de la región como el chileno, paraguayo, hondureño, costarricense, etc. Los países se han endeudado voluntariamente y de manera irresponsable, por ello, deberán pagar los compromisos signados con la banca trasnacional y asumir las consecuencias de su responsabilidad; tienen que

pagar la deuda aún a costa de su crecimiento y desarrollo nacional. Estas son las posiciones extremas que sobre la salida a la crisis de la deuda existen.

En una posición intermedia -inclinada hacia la posición del Fondo- tenemos la de los gobiernos latinoamericanos como los de México, Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia, etc. - que han "decidido" que el mejor camino para solucionar el problema es la renegociación y refinanciamiento de la deuda, que resuelve el problema de corto plazo mediante la obtención de capital fresco. Esta posición evidencia los nexos de las burguesías latinoamericanas con el capital internacional, pero también sus compromisos con los gobiernos del imperialismo sede del capital financiero internacional, la presencia de esta modalidad del capital es evidentemente mayoritaria en los aparatos gubernamentales y posibilita la implementación de políticas económicas en favor del mismo y en detrimento de los objetivos internos; políticas orientadas hacia el pago de la deuda son aplicadas sin miramientos, sin importar los estragos que dejan en la economía nacional; las medidas de "ajuste" impulsadas desde el Fondo en los últimos años son un claro ejemplo de la INJERENCIA del capital financiero en las esferas productivas y distributivas de los países capitalistas de menor desarrollo de América Latina.

Esta posición "negociadora" ha obstaculizado la formación de un frente amplio de países deudores de América Latina, un Club de Deudores, que conformen una fuerza

respetable en las negociaciones del problema -como los acreedores lo han hecho y negociado en conjunto frente a cada país deudor- y en el establecimiento de un NOEMI que derribe la crisis económica-financiera que se enfrenta en la actualidad.

El planteamiento peruano se encuentra también en una situación intermedia y, aún cuando pareciera una alternativa diferente, nos parece que es un retroceso evidente frente a la propuesta de Cuba, aún cuando habrá que reconocer que avanza frente a la posición mexicana y del resto de países; esta propuesta -no destinar más del 10% de los ingresos de las exportaciones al pago de la deuda, cuando en la actualidad se destinan más del 50%- es bastante atractiva pero, reconoce la necesidad de pagar la deuda pero sin sacrificios internos mayores a la proporción mencionada. Poniéndole mayor cuidado a la propuesta podrá darse cuenta que la misma aterriza en una posición de renegociación donde los pagos se hagan en proporción de un porcentaje de las exportaciones, este reconocimiento implica que podamos enmarcarla, encuadrarla, en la conceptualización de la deuda como un problema de liquidez donde sería suficiente con que la banca internacional apoyara con más recursos para lograr el pago de la deuda con tan solo el volumen de divisas mencionado. Preguntemos, por esto, cuál sería la posición del Perú si con el 10% de sus ingresos por exportaciones América Latina pudiese cubrir el pago de la deuda, cuál sería su posición si la banca trasnacional decidiera -

situación nada improbable si la presión llegara a mayores proporciones-, en la negociación, financiar el resto y mantener una desviación de recursos nacionales - (indefinidamente) hacia la banca internacional en una proporción del 10% de las exportaciones. No existe, al menos no lo conocemos, en el planteamiento peruano una orientación hacia la toma de una solución conjunta, unitaria, en América Latina, no se puede apreciar en tal planteamiento, su disposición a una moratoria o a una cancelación total de pagos y, tampoco, lo más grave no existe planteamiento alguno sobre la necesidad de impulsar la implantación de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Si los deudores se agrupan en torno a la posición de Alan García, se estaría -nos parece- aceptando de facto, la propuesta del Fondo, pagar la deuda, con algunas modificaciones en plazos y montos de los pagos; en la actualidad, dada las características políticas del problema tal proposición no ayuda a resolver el problema de las mayorías latinoamericanas, por el contrario, divide y obstaculiza la posibilidad de arribar a una posición unitaria de las economías deudoras frente al imperialismo, que beneficie a los habitantes de la región. Insistimos, la solución al problema no es de liquidez sino de raíces estructurales profundas y así habrá que atacarlo.

En tanto el problema ha rebasado la esfera económica y se ha colocado en la esfera política, habrá que darle una respuesta en tal dirección, se trata de una lucha política

entre ambos bloques de países: por un lado, los que luchan por su supervivencia política como naciones, por su independencia, soberanía y dignidad nacional -los de menor desarrollo, los deudores- y, por el otro, los que pretenden la profundización de la dependencia y el sojuzgamiento de corte colonial de los países "aliados" -los países desarrollados, los de mayor desarrollo industrial- para garantizar la valorización óptima de sus capitales; la lucha se desarrolla en ambas direcciones, no caben las posiciones intermedias, éstas terminarán tarde que temprano de uno o del otro lado.

Aún cuando estos marcos económicos han sido rebasados (pues la pagabilidad o no de la deuda externa de América Latina depende de quien elabore el estudio de factibilidad) es de suma importancia la fundamentación académico-científica que consolide la posición requerida políticamente y convenza a los diversos sectores de la sociedad contemporánea, deudores y no deudores, de la validez del planteamiento y, de la necesidad urgente de cancelación de la deuda así como de la implantación de un NOEI.

Las naciones latinoamericanas -explotadas históricamente por las diferentes potencias capitalista desarrolladas, USA, Gran Bretaña, Francia, Inglaterra, Alemania Federal, Japón, Canada, etc.- están ahora en la posibilidad de mejorar su articulación internacional con el resto del mundo capitalista, en tanto se presente -en la

actual coyuntura de la crisis de la deuda- como un Frente Amplio de Países Deudores (FAPDAL), como una organización amplia y en defensa de los intereses de estas economías nacionales, en la búsqueda de soluciones al problema de la deuda y a la crisis económica-financiera internacional del capitalismo actual. El objetivo central, que no debe perderse de vista, es la implantación de un NOEI, mediante la negociación de los pagos de la deuda, si se pretende una real recuperación económica nacional.

En la reordenación económica mundial, la actuación a desarrollar por los países de América Latina, deberá prevalecer el sentido académico y científico de las posiciones que se polemican; las economías de la región deberán subrayar -convincentemente- los efectos económicos, políticos y sociales de la Gran Deuda Externa ha sembrado en todos y cada uno de los países de esta parte del continente americano: el hambre, la miseria, la violencia oficial y espontánea, en los más diversos estratos de la sociedad latina tomaran proporciones alarmantes si se persiste en continuar con los pagos de la deuda. Las cifras o indicadores económicos actuales y su proyecciones son bastante elocuentes al respecto. Por ello, la actuación de los latinoamericanos en sus más diversas actividades y frentes de lucha, de manera conciente y revolucionario deberá orientarse hacia la presión social a los gobiernos respectivos, para que en los sucesivo no se tomen medidas de

sujeción y sumisión al capital internacional "recomendadas" por el FMI y por el BIRF.

Insistimos: La salida de la crisis económica-financiera se inicia con la declaración de una Moratoria Concertada, Total y Negociada al pago de la deuda externa y, nuestra obligación es explicar -en los diferentes niveles de la sociedad civil, la inexistencia de otra alternativa que beneficie a las mayorías mediante la generación de un proceso recuperativo de la economía nacional. Es imprescindible mostrar, en los diversos sectores sociales, las consecuencias de corto y largo plazo, que arrojará la aplicación de una política de "pagos puntuales" y de renegociación de las deudas.

Las relaciones de intercambio seguirán en la pendiente descendente en tanto se mantenga la política de cumplimiento con los "compromisos exteriores, la inflación, el desempleo, la fuga de capitales, etc., indicadores que demuestran la inestabilidad y el deterioro de las economías de la región, seguirán el mismo camino, afectando de manera directa tanto a los salarios como a las ganancias de los pequeños y medianos empresarios nacionales. El proceso de transnacionalización de la economía latinoamericana seguirá su marcha golpeando de manera profunda la independencia y la soberanía nacional en un nuevo enfoque y en una nueva estrategia de neocoleonismo desde la esfera del capital internacional y con la complacencia de la burguesía local como parte representante de dicho capital.

La escasez de recursos financieros, desprendida de la sangría constante de recursos internos -so pretexto de los pagos a la deuda- obstaculizan la inversión interna y nacional al aumentarse el costo de inversión y, con ello, disminuir las expectativas de rentabilidad (Eficacia Marginal del Capital, dijera la teoría tradicional burguesa representada por Keynes) (19), aumentando el nivel de inestabilidad económico-política de los deudores en los próximos años. El estancamiento en la inversión generará un mayor desempleo y una contracción en la producción impulsando más aceleradamente la inflación y el deterioro de las percepciones de los trabajadores, el salario real será nuevamente golpeado y reprimido por las política patronal y gubernamentales de austeridad, emanadas de los organismos internacionales voceros y fieles representantes de los intereses del capital financiero internacional. Este es el panorama futuro de América Latina en tanto se persista en una política de cumplimiento con los pagos de la deuda.

En este marco de cosas, la soberanía económica y la independencia nacional estarán pasando a ser categorías históricas del capitalismo dependiente contemporáneo, en tanto que el aparato productivo será diseñado y adecuado a los intereses y necesidades de las grandes potencias financieras, a una mayor tasa de crecimiento hacia el exterior, al aumento de las exportaciones que garanticen el

19 Keynes J. J. Maynard. Teoría general de la ocupación el interés y el dinero. México, F.C.E., 1985. (Ver capítulo de la inversión).

cumplimiento de los deudores. La política económica nacional sería dirigida e implementada desde los círculos financieros de la banca privada internacional y por los gobiernos de América Latina a simples ejecutores de las decisiones tomadas por el capital internacional.

TODO LO CONTRARIO, de tomarse una decisión -de ya- de no pago de la deuda, de una declaración de una moratoria concertada, negociada y total, independientemente de que se pueda o no pagar, justificada por una necesidad económica de supervivencia económico-político autónomo de la injerencia internacional, subrayamos los resultados: "La independencia y soberanía económica nacional serán recuperados paralelamente con un proceso de recuperación económica y un avance en la acumulación nacional; los niveles de vida de los latinoamericanos serán recuperados, el empleo, la inversión y la producción serán las requeridas por el desarrollo y el crecimiento actual.

- ii) Moratoria Concertada y Negociada y un Nuevo Orden Económico y Monetario Internacional.

Hemos insistido bastante, en el presente trabajo, sobre la existencia de una deuda ilegítima y sobre sus efectos en el proceso de acumulación interna de capital, en el deterioro de los niveles de vida, en la agudización de las contradicciones internas, concentración de capital, pauperización de las mayorías, etc., en la región latinoamericana.

La suma de capitales acumulados por este concepto rebasa, como ya lo señalamos en párrafos anteriores, los 250 mil millones de dólares y representa, aproximadamente, el 60% de la deuda total, esta deuda ilegítima ha extraído capital de nuestras economías por intereses y amortizaciones, durante muchos años, en cantidades que superan ampliamente los cálculos imaginables y las estimaciones razonables. En el cuadro núm. 12, la estructura de la deuda externa en América Latina expresa que si la deuda externa ilegítima se hubiera cancelado desde 1976, los pagos de intereses "legítimos" que se hubieran realizado de ese año a la fecha, habría alcanzado la suma de 58,318 mmd que contrasta grandemente con la cantidad total que abonó la región en el mismo periodo de 254,720 mmd por no cancelar la deuda ilegítima; cantidad que supera en aproximadamente 45 mil millones de dólares al total de la deuda legítima de 1985.

Esta sangría injustificada, inmoral, agresiva y prepotente del imperialismo, de los acreedores de sus economías "aliadas" es la causa central de la crisis económica-financiera que atraviesa la región y al sistema capitalista mundial en su conjunto. Si los recursos ilegales que abandonaron la economía se hubieran invertido internamente, en actividades productivas o distributivas, en infraestructura o en servicios, la situación socio-económica de nuestros pueblos sería hoy totalmente diferente y el problema de la crisis de la deuda no sería, estamos seguros,

una manifestación clara de la crisis económica-financiera del sistema capitalista en su conjunto, en especial del mundo en desarrollo.

Esta información confirma la necesidad de cancelación de pagos, la moratoria total e indefinida, en tanto que la deuda legal ha sido totalmente pagada por los pagos de capitales ilegítimos; pero, además existe un remanente de cerca de 50 mil millones de dólares que deberán ser reincorporados a las economías más atrasadas, para impulsar su recuperación, mediante la signación de convenios de extradición de capitales fugados ilegalmente, que han violado las leyes de regulación sobre impuestos, inversiones y bancarias, etc. Al igual que la extradición de delincuentes civiles que cruzan las fronteras para evadir la justicia, entre diferentes países, debiera establecerse de ya un convenio para los capitales que salen en las mismas condiciones. Solamente con estas medidas radicales de control y regulación internacional de los capitales, podrá iniciarse un proceso de recuperación y saneamiento de las economías internas, proceso imposible de impulsar hasta ahora por la inserción que en el imperialismo tienen las economías de América Latina.

Las medidas de orden internacional, exógenas, que hemos propuesto en párrafos anteriores son necesarias pero no suficientes para lograr resolver el problema de la crisis económica-financiera que agobia al mundo subdesarrollado y al capitalismo en su conjunto, es imprescindible la

implantación de medidas reestructurales de orden interno, en las economías deudoras, medidas que den un giro radical en la producción y en la distribución de los bienes y servicios nacionales es decir, tanto en la producción como en la distribución deberán implementarse cambios radicales que garanticen la independencia y soberanía de nuestros países frente al capital financiero internacional. Es indispensable, por ejemplo, profundizar en las medidas de nacionalización, ir más allá de la banca, donde los recursos financieros que se destinen a la producción o distribución nacional o internacional en manos del Estado y se orienten hacia el impulso de las actividades de prioridad nacional, primeramente el mercado nacional y posteriormente el mercado internacional. Solamente con una nacionalización profunda y real de los recursos financieros podrá lograrse una política nacional de esta naturaleza y garantizar su efectividad en la práctica, de lo contrario los proyectos "nacionalistas" y anti-imperialistas serán bloqueados por los banqueros y representantes del capital internacional en cada país.

En el mismo renglón de la nacionalización deberá avanzarse en la esfera de la petroquímica, los energéticos y de los bienes de alimentación básica de los pueblos, no es posible que con la medicina, la energía y los alimentos se pueda seguir especulando en Latinoamérica, no deberá darse un paso atrás en el terreno de las nacionalizaciones si se pretende resolver de raíz y de una vez por siempre el problema de la crisis latinoamericana y del mundo en

desarrollo; aceptar medidas en dirección contraria es agudizar el problema de la dependencia y soberanía nacional. De frente al papel que el Estado deberá jugar en la economía, en el proceso de recuperación y saneamiento de la misma, pensamos que tendrá que extender su control sobre las esferas del proceso económico; en el corto y mediano plazo su papel deberá intensificarse en las áreas donde tiene presencia pero también extenderse hacia las actividades donde hoy no participa o su papel es insignificante; solamente de esta manera podrá evitarse la especulación con los ingresos de los trabajadores que se hace continuamente en una economía de mercado "libre", donde los monopolios controlan la producción, cuánto y cómo producir en función de sus intereses y en detrimento de los consumidores y trabajadores. Con todas las deficiencias de un gobierno capitalista, su papel en la economía es "menos dañino" para los intereses de la economía, en lo general, que el rol desempeñado por las empresas monopolistas y trasnacionales, por ello las empresas y actividades que se encuentran en manos del capital internacional deberán pasar a control del Estado, o por lo menos, hace menos flexible la legislación mercantil y la de inversión extranjera de las áreas de estrategia nacional. Todo lo contrario a lo que plantea Estados Unidos, mediante la utilización de sus voceros: Fondo Monetario y Banco Mundial.

La producción de las materias primas y de los bienes primarios que nuestros países exportan hacia los países

desarrollados parten de la producción agrícola, por ello es importante el control de la tierra, en la estrategia del desarrollo interno y de la aplicación de la política económica más acorde con los intereses nacionales. Así se requiere una profundización en la reforma agraria en todos y cada uno de los países de la región latinoamericana; en tanto existan latifundios y grandes propiedades territoriales privadas y en manos "disfrazadas" del capital extranjero, las tierras nacionales se orientarán hacia la producción que demanden los países centrales y el mercado internacional de las mercancías, relegando las necesidades nacionales; el control de la producción agraria es condición sine qua non para garantizar una recuperación y una independencia nacional de frente al control que hoy ejerce el imperialismo sobre nuestras economías.

Entre otros, estos son los cambios profundos y radicales que habrán de impulsarse en Latinoamérica si pretendemos la implantación de un Nuevo Orden Económico Monetario Internacional, donde las relaciones económicas en el orbe sean reguladas en la perspectiva de la cooperación y la ayuda mutua, en beneficio de todos y no de unos cuantos en detrimento de muchos, como en la actualidad sucede con el comercio mundial capitalista. Es el momento de aspirar y luchar por una articulación internacional justa donde a cada quien le toque lo que le corresponde, sin dádivas y sin usurpaciones sin saqueos de los unos por los otros. Esta es

la lucha inmediata de nuestros pueblos en la esfera nacional e internacional.

Hoy, deberá aprovecharse la coyuntura de la deuda externa para impulsar el cambio en las Relaciones Económicas Internacionales que privan en el mundo capitalista. La succión de recursos por decenas de años de los países pobres, impulsó el retroceso y el estancamiento de los mismos, la inversión, el empleo, la producción y el consumo nacional fueron seriamente agredidos en este lapso, es justo, por ello, que los mismos se recuperen en un corto y mediano plazo, en beneficio de la economía nacional.

Las actitudes prepotentes de los acreedores en especial los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la Banca Usurera Transnacional, son las que han sumido al capitalismo mundial en la aguda crisis contemporánea, son los responsables directos de la miseria y el hambre latinoamericana y, por ello, deberán asumir las consecuencias de la unidad regional de los países tendientes a la recuperación de sus niveles de vida fuertemente deprimidos por el expansionismo del imperialismo. La misma CEPAL considera que los indicadores económicos, relevantes de la economía, están por abajo de los niveles logrados en los últimos años de la década de los 70's, que por cierto no era una etapa de bonanza, y que, inclusive, se asemejan a los niveles de los años 50's, en tanto que la población siguió manteniendo su crecimiento y agravando los problemas de alimentación y consumo de la región.

Simple: la crisis actual es un reflejo de la expansión del capitalismo mundial, de la sangría creciente y acumulada que han hecho, desde la banca trasnacional, los países altamente industrializados de América Latina y la otra parte del mundo en desarrollo, con la complacencia de los "gobiernos democráticos" y militares de esta parte del planeta. En función de lo anterior se requiere de inmediato la implementación de medidas radicales y complementarias para lograr la recuperación, tales como la aplicación del NOEMI y la Reformas internas profundas después de la declaración de cancelación de los pagos de la deuda externa.

Resumiendo: insistimos en la necesidad de cancelación de los pagos totales de la deuda externa, mediante la declaración concertada de una moratoria total, indefinida y negociada en América Latina, junto con la implementación de un Nuevo Orden Económico Monetario Internacional que norme las relaciones económicas entre los diferentes países capitalistas y la realización de los pagos de las mismas, así mismo es impostergable la signación de convenios de extradición de capitales fugados para evitar que el problema de la deuda externa ilegítima se mantenga presente en las relaciones internacionales. Estas son las medidas a aplicar a nivel internacional, en la búsqueda de solución a la crisis. En la esfera nacional se requiere la reestructuración real y radical de la economía nacional, con la implantación de algunas leyes que regulen la producción y la distribución de bienes y servicios nacionales; es

importantísimo continuar y profundizar la política de nacionalización financiera, pero además extenderla hacia las esferas estratégicas de la producción nacional como son la producción agrícola y la de energética en sus diferentes modalidades. En el orden interno es también impostergable la consolidación del Estado sobre la actividad económica, su papel deberá ir en ascenso para evitar la especulación y la anarquía tanto en la producción como en la distribución de la misma.

BIBLIOGRAFIA

Ascrentrupp Toledo, Hernán. Las dimensiones políticas de la crisis y renegociación de la deuda externa mexicana; programa de estudios de las relaciones internacionales de México PERIM, México, Centro de Investigaciones y Decencia Económicas, 1985.

Armijos, Ana María. Aspectos técnicos de la deuda externa de los países latinoamericanos, México, CEMCA, 1980. 159 p.

Báez Rodríguez, Francisco. "Acreedores y Deudores: Los Juegos Internacionales de Poder", Investigación Económicas, vol. 46, núm. 182, octubre-diciembre, pp. 125-177.

Bhaduri, Amit. "Regeneración de la Deuda del Tercer Mundo y Ajustes en el Comercio Internacional", Finanzas y Nuevo Orden Económico Internacional, México, CEESTEM, 1981.

Bautista Romero, J. "El Endeudamiento Externo de PEMEX 1972-1982", Problemas del Desarrollo, vol. 18, núm. 71, octubre-diciembre, 1987, pp. 29-61.

Bueno Gerardo M. "Endeudamiento Externo y Estrategias de Desarrollo en México; 1976-1982", Foro Internacional, vol. 2, núm. 1, julio-septiembre., 1983, pp. 78-89.

Burgueño Lomeli, F. "La Economía Mexicana. Tendencias y Perspectivas. Cinco Años de Ajuste y Deterioro Nacional" Problemas del Desarrollo, vol. 18, núm. 71, octubre-diciembre, 1987, pp. 7-27.

Canto Sáenz, Rodolfo. "Crisis Fiscal y Monetarismo en México: 1983-1986" en Lechuga Montenegro, Jesús. El dilema de la economía mexicana, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Ediciones de Cultura Popular, 1987, pp. 81-105.

Caputo L. Orlando. Moratoria y deuda externa, México, División de Estudios de Posgrado-Facultad de Economía-UNAM. DEP-FE-UNAM. Mimeo.

Caputo L., Orlando. La crisis en las Relaciones Económicas Internacionales, México, División de Estudios de Posgrado-Facultad de Economía-UNAM. Mimeo.

Carmona de la Peña, Fernando. Dependencia y cambios estructurales; problemas del desarrollo económico de México. México, UNA, 1971. 403 p.

Castañeda, Jorge G. Los últimos capitalismo. El capital financiero: México y los "nuevos países industrializados". México, ERA, 1982. 188 p.

Castro, Fidel. "La impagable Deuda Externa de América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional". La Habana, Presentada como ponencia al Primer Encuentro Internacional sobre la Deuda Externa en la Habana, Cuba el mes de julio de 1985 y publicada como entrevista en el periódico Excelsior.

Centro de Estudios de la Economía Nacional. México: la trayectoria de su deuda externa (1970-1985). Mimeo.

Chapoy Bonifaz, Alma. Ruptura del sistema monetario internacional, México, IIEc-UNAM, 1983, 215 p.

Correa, Eugenia. El endeudamiento externo de América Latina en los setentas; su papel en la región, División de Estudios de Posgrado-Facultad de Economía-UNAM. Mimeo.

"Deuda Externa: ¿Se Perdió la Cuenta?, Expansión, año XVI, vol. XVI, núm. 385, 29-feb-1984, pp. 18-22.

"Deudores Latinoamericanos: Cuando la Unión no hace la Fuerza", Expansión, año XVI, vol. XVI, núm. 399, 12-sept-1984. pp. 22-29.

"Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe", Momento Económico, núm. 17-18, agosto-septiembre 1985, México, IIEc-UNAM, 1985, PP. 1-32.

Estay, Jaime. "Flujos financieros internacionales", (Seminario de Relaciones Económicas Internacionales), DEP-FE-UNAM, 1985.

"Flexibilidad Frente a la Deuda", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, p. 22.

Fishlow, Albert. "La Deuda Externa de América Latina", Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica. 1983. pp. 70-115.

Flores Vázquez, A. La crisis monetaria estructural y sus efectos en la deuda externa en México, (tesis), México, Facultad de Economía-UNAM, 1979, 80 p.

"Frente a la Deuda Mundial: ¿Unirán sus Fuerzas Acreedores y Deudores?", Expansión, año XV, vol. XV, núm. 372, 17-ago-1983, pp. 28-45.

Frieden, Jurg. Endeudamiento externo y fuga de capitales, División de Estudios de Posgrado-Facultad de Economía-UNAM, enero de 1984. Mimeo.

Gómez Chiñas, Carlos. "La Política Comercial de México, 1982-1986", en Lechuga Montenegro, Jesús (Coord.), El dilema de la economía mexicana, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Ediciones de Cultura Popular, 1987, pp. 107-140.

González, Soriano. "El Mercado Petrolero Mundial y las perspectivas de Recuperación de la Economía Mexicana", Momento Económico, núm. 13, diciembre-enero, 1984-1985, México, IIEc-UNAM, pp. 9-10.

Green, Rosario. "Deuda Pública Externa y Dependencia; el caso de México", en Foro Internacional, vol. 13 núm. 2, octubre-diciembre de 1972, pp. 155-177.

Green, Rosario. El endeudamiento público externo de México: 1940-1973, México, El Colegio de México, 1973, 231 p.

Green, Rosario. "Deuda Externa y Política Exterior, la Vuelta a la Bilateralidad en las Relaciones Internacionales de México", Foro Internacional, vol. 18, núm.1, julio-septiembre 1977, pp.54-80.

Green, Rosario. "Cambios Recientes un la Política de Deuda Externo del Gobierno Mexicano", Foro Internacional, vol. 19, núm. 3, enero-marzo, 1979. pp. 453-470.

Green, Rosario. "Endeudamiento Externo y Debilidad Estatal; el Caso de México", Foro Internacional, vol. 20, núm. 1, julio-septiembre de 1979, pp. 73-117.

Green, Rosario. "La Deuda Externa del Gobierno Mexicano", Coloquio sobre Economía Mexicana, El Colegio de México, con la colaboración del Conacyt, México, 1980, 42p.

Green, Rosario. Estado y banca transnacionales en México, México, Nueva Imagen, 1981, 430 p.

Green, Rosario. "México, Crisis Financiera y Deuda Externa" Seminario sobre la Economía Mexicana: Situación Actual y Perspectivas Macroeconómicas, México, 8-10 de agosto de 1983. (copia xerox).

Gurría, José Angel. Algunas interrogantes sobre la deuda externa (El caso de México), México, Facultad de Economía-UNAM, 1982, 65 p.

Gutiérrez R., Roberto. "La Espiral del Endeudamiento Externo de México y sus Problemas de Renegociación en el Contexto de la Experiencia Latinoamericana", Investigación Económica, núm. 178, octubre-diciembre de 1986, p. 187.

Helleiner, Gerald. "La Deuda Externa de América Latina" ¿Problema o Solución? Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 116-121.

Huffshmid, Jorge. La estrategia del dólar y la crisis financiera internacional. Mimeo. (Seminario en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los días 28 y 29 de junio y 1 y 2 de agosto de 1984).

"José Angel Gurría, de la SHCP: ¿Quién le Teme a la Deuda", Expansión, año XVI, vol. XVI, núm. 399, 12-sep-1984, pp. 33-36.

Keesing, Donald. "El financiamiento y los requerimientos de la Plena Modernización", Foro Internacional, vol. 16, núm. 1, julio-septiembre, 1975, pp. 1-36.

Keynes J., Maynard. "Teoría general de la ocupación el interés y el dinero". México, F.C.E., 1985. (Teoría de la inversión).

Kissinger, Henry. "La Tempestad de las Deudas", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 16-18.

Kuczynski, Pedro Pablo. "Los Países Deudores en Peligro", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 9-10.

Labastida Gómez de la Torre, Gloria. El Destino del Endeudamiento Público Externo, 1977-1982, (tesis) México, Colegio de México, 1986, 111p.

León Islas, Luis. Causas y Efectos del endeudamiento del sector público mexicano (tesis), México, Facultad de Economía-UNAM, 1979, 111p.

"Ley General de Deuda Pública", Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1976.

Lever, Harold. "La Deuda no será Pagada", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, año 2, pp. 10-13.

Márquez Ayala, David. "Deuda Externa: Explosión o Solución" Investigación Económica, núm. 178, octubre-diciembre de 1986, pp. 319-339.

Martínez, Ifigenia. "La Capacidad de Pago del Sector Externo de la Economía Mexicana (1974-1984)", Investigación Económica, materiales núm. 1, México, Facultad de Economía-UNAM, 1986, pp. 57-91.

Molina Warnes, Isabel. "El Endeudamiento del Sector Privado y sus Efectos en la Economía Mexicana", Comercio Exterior, vol. 31, núm. 10, octubre de 1981, pp. 1140-1147.

Monchón, Federico. Notas sobre la crisis monetaria financiera, mimeo. (Seminario en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los días 28 y 29 de junio y 1 y 2 de agosto de 1984).

Montagnon, Peter. "Los Deudores Pagan un Alto Precio", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 6-8.

Ortiz, Guillermo. "La carga de la deuda externa de México", Estudios Económicos, vol. 1, núm. 1 enero-junio, 1986, pp. 171-191.

Osorio, Marconi. La gran negociación México-Estados Unidos, México, Ed. El Caballito, 1982, 215 p.

Osorio, Saúl. La problemática de la deuda y las necesidades de una política global solidaria. Mimeo (Seminario en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los días 28 y 29 de junio y 1 y 2 de agosto de 1984).

Quijano, José Manuel. La pérdida de competitividad en la economía norteamericana. mimeo.

Palacios L., Issac. "Los Sinsabores del Petróleo Mexicano Durante 1983", Momento Económico, núm. 4 marzo de 1984, México, IIEc-UNAM, pp.5-8.

Paniagua Ruiz, Rafael. Prolegómenos para una Teoría de los límites financieros del Estado: Problemas de la deuda y la crisis financiera. México, División. de Ciencias Sociales y

Humanidades-UAM Iztapalapa, 1985. 193 p. (Cuadernos Universitarios, 30).

Paniagua Ruiz, Rafael. "Coacciones y Límites de la Intervención del Estado en México", en Lechuga Montenegro, Jesús, El dilema de la economía mexicana, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Ediciones de Cultura Popular, 1987, pp. 17-37.

Pérez Morales, Constantino. "La Deuda Pública en el Presupuesto para 1986", Momento Económico, núm. 21 diciembre de 1985-enero de 1986, México, IIEC-UNAM. pp.6-9.

Pérez Morales, Constantino. "El Presupuesto para 1988: ¿Hasta cuando el Peso de la Deuda?, Momento Económico, núms. 32-33, enero de 1988, pp. 6-9.

"La Política Económica y la Evolución de la Economía en 1987", Comercio Exterior, vol. 38, núm. 5, mayo de 1988, pp. 431-434.

Ramírez Brun, R., Salazar Bueno F. "Obstáculos al financiamiento del Desarrollo en México 1940-1986", Economista Mexicano, vol. 19, núm. 3-4, octubre-marzo, 1987, pp. 73-87.

Rivera de la Rosa, Jesús. "Los Bonos Cupón Cero: una Opción Fuera de Tiempo", Momento Económico, núms. 32-33, enero de 1988, pp.10-12.

Rivera de la Rosa, Jesús y Camacho, Luciano. "México: Crisis Económica, Estrangulamiento Financiero y Moratoria", en Lechuga Montenegro, Jesús. El dilema de la economía mexicana, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Ediciones de Cultura Popular, 1987, pp. 41-77.

Rout, Laurence. "La Amenaza de un Colapso financiero" Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 3-6

Ruiz y Padilla, Etelvina. El financiamiento externo de cartera en los países subdesarrollados; su origen, evolución, estructura y perspectivas, México, Tesis, 1979, 150 p.

Ruiz Suárez, Antonia. La deuda externa como factor del Crecimiento Económico: los casos de Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1987. (Cuadernos de investigación núm. 18). 71 p.

Schattan J. "Segundo Congreso Regional Economistas. Zona Occidente-Pacífico Norte. Deuda Externa y Crisis Latinoamericana: Cuál es la Salida?, Economista Mexicano,

México, 15-16 agosto 1986, vol. 19, núm. 3-4, octubre-marzo, 1987, pp. 108-113.

South, David Llewellyn. "Como Desactivar la Bomba de Tiempo de la Deuda", Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 14-15.

Suárez G., Sergio. "El Caos Petrolero en los Años Ochenta: ¿Hacia un Nuevo Contexto de Lucha?, Momento Económico, núm. 21 diciembre de 1985, enero de 1986. México, IIEC-UNAM, PP. 10-13.

Suárez G., Sergio. "Situación Internacional del Petróleo en los años Ochenta", Momento Económico, núm. 4, marzo de 1984, México, IIWC-UNAM, PP. 3-4.

Tamayo, Jorge. "Las Entidades Paraestatales en México", Investigación Económica, vol. 46, núm. 182, octubre diciembre, 1987, pp. 255-283.

Teitel, Simón. "La Deuda Externa de América Latina: ¿Problema o Solución? Lecturas del Trimestre Económico, núm. 47, México, Fondo de Cultura Económica, 1983. pp. 122-127.

Undurraga, Joaquín y Farias, Ma. Teresa. Modelos de desarrollo en América Latina hoy, la encrucijada de la deuda, Mimeo. (Seminario en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, los días 28 y 29 de junio y 1 y 2 de agosto de 1984).

Varela Ruiz, G. "Segundo Congreso Regional Economistas. Zona Occidente-Pacífico Norte. La Carta de Intención de México al FMI. Economista Mexicano, México, 15-16 de agosto, vol. 19, núms. 3-4, octubre-marzo, 1987, pp. 125-128.

Wionczek, Miguel. Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo, México, El Colegio de México, 1979, 535 p.

Witcher, S. Karene. "¿Debería Repudiarse la Deuda?, Contextos, núm. 32, 23-jul-1984, pp. 19-21.

Zoghbi, J. A. Los límites del endeudamiento, México, Ed. El Caballito, 1987, 116 p.

CUADRO No. 1

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA Y BALANZA DE PAGOS (1976-1985)
(en millones de dolares)

AÑOS	BALANZA DE PAGOS INT.		DEUDA EXTERNA			
	B. comercial (1)	B. Cta. Cte. (2)	Total (3)	Pública (4)	Privada (5)	Otras (6)
1976	-	-	98229	58459	27446	12324
1977	-	-	116250	73354	28414	14482
1978	-3513	-17511	151875	94655	36815	20505
1979	-391	-18727	184193	112096	41769	30328
1980	-2549	-26443	229054	126940	46975	55139
1981	-2773	-38884	279697	144791	69668	65238
1982	8567	-36361	314360	166521	79251	68588
1983	25538	-16415	336230	204872	80265	51094
1984	27760	-14297	352857	215011	93298	44548
1985*	29992	-13361	367424	223860	104463	39091
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
1990**	46701	-5012	429194	261576	111837	55785

FUENTE: BID "La Deuda Externa y el Desarrollo Económico en A. Latina" 1984
CEPAL "Balance preliminar para América Latina". 1984

Notas: * Datos preliminares

** Estimaciones del BID.

CUADRO NO. 2

AMERICA LATINA: FLUJOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
(1976-1985) millones de dólares

AÑOS	INVERSION EXTRANJERA		CREDITOS	
	Absoluta (1)	Relativa (2)	Absoluta (3)	Relativa (4)
1976*	-	19	-	81
1977*	-	19	-	81
1978	3918	99.9	35725	90.1
1979	4983	13.4	32218	86.6
1980	3628	11.2	44861	88.8
1981	6991	12.2	50468	87.8
1982	7134	17.1	34663	82.9
1983	4737	17.5	22313	82.5
1984	5464	24.1	17298	75.9
1985	6109	28.3	15640	71.7

FUENTE: BID "La Deuda Externa y el Desarrollo Económico de America Latina" 1984.

CEPAL: Balance preliminar para 1984.

Notas: *Datos proporcionados por CEPAL y citados por Jaime Estay en "Flujos Financieros Internacionales. Mimeo. .DEP/UNAM/FE.

Cálculos personales con base en la información estadística proporcionada por las fuentes citadas los cálculos son responsabilidad exclusiva del presente trabajo y de su autor, por supuesto.

CUADRO NO. 3

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA Y ACUMULACION NACIONAL.
(en miles de millones de dls.)

AÑOS	INCREMENTO DEL PIB (1)	SERVICIO D.E. (2)	ACUMULACION DE CAPITAL (1-2) (3)
1976	-	-	-
1977	15	30	-15
1978	12	28	-16
1979	21	38	-17
1980	18	44	-26
1981	5	54	-49
1982	-3	66	-69
1983	-11	67	-78
1984	9	70	-61
1985*	9	73	-64
.	.	.	.
.	.	.	.
1990**	12	85	-73

Fuente: BID "La Deuda Externa y el Desarrollo Eco. en A. L.
1984"

CEPAL "Balance Preliminar para America Latina. 1984

- Notas: * Datos preliminares, estimados por el BID.
** Estimaciones hechas con datos del BID. op. cit.
con la aclaración de que, aún cuando el BID -
considera una tasa de crecimiento proyectado
del PIB del 2.7%, nosotros hemos considerados
una mayor; del 3% desde 1976 hasta 1985.

CUADRO NO. 4

CONDICIONES DE PAGOS DE LOS CREDITOS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

AÑOS	<u>Tasas de Interés (%)</u>		<u>Plazos de Venc. (años)</u>		<u>Años Gracia.</u>	
	Oficiales (1)	Privadas (2)	Oficiales (1)	Privadas (2)	Ofic. (1)	Priv. (2)
1976	6.7	7.8	18.3	7.1	5.0	2.6
1977	7.0	8.2	17.3	7.3	4.4	3.4
1978	6.8	10.0	17.9	8.5	4.8	4.1
1979	6.9	12.1	17.9	8.6	5.0	4.1
1980	7.5	13.3	17.2	8.2	4.8	2.8
1981	7.8	15.9	16.2	8.4	3.9	3.7

FUENTE: World Debt Tables; External Debt of Developing Countries
 World Bank (1982-1983)
 BID. Op. cit.

CUADRO NO. 5

AMERICA LATINA: PRODUCTO, CONSUMO NACIONAL Y DEUDA EXTERNA.

(1978-1985) (Miles de millones de dólares)

AÑOS	PIB (1)	CIB* (2)	PIB	CIB	Sangría por Habitantes (3-4)=(5)	5 como % de 4 (6)
			-Hab. (3)	Hab. (4)		
1978	297	178	911	852	59	6.9
1979	318	288	953	862	91	10.6
1980	336	303	982	886	96	10.8
1981	341	295	975	843	132	15.7
1982	338	272	943	758	185	24.4
1983	327	241	893	657	236	35.9
1984	336	243	895	648	247	38.1
1985**	345	247	903	645	258	40.0

FUENTE: Indicadores Estadísticas Internacionales; IFS, op. cit.

CEPAL, op. cit. BID, op. cit.

Cálculos y combinaciones personales.

*/ El CIB lo calculamos como la sumatoria de Producción Interna Bruta (PIB), más las Importaciones Netas de bienes y servicios no financieros, más las transferencias netas, menos el Servicio de la Deuda Externa.

**/ Datos estimados en las fuentes oficiales citadas.

CUADRO NO. 6

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA, PRODUCCION E INVERSION 1976-85

(Miles de millones de dólares)

AÑOS	PNB (1)	IIB (2)	Servicio D.E. (3)	(2) como % de (1) (4)	(3) como % de (1) (5)	(3) como % de (2) (6)
1978	280	69	28	24.5	9.9	39.3
1979	299	74	38	24.6	12.7	50.1
1980	309	80	44	25.8	14.1	53.0
1981	302	78	54	25.8	17.9	67.4
1982	302	69	66	22.8	21.9	93.6
1983	311	62	67	20.1	21.5	104.2
1984	321	65	70	20.1	21.7	108.0
1985	332	68	73	20.5	22.0	108.0

FUENTES: CEPAL: Balance preliminar para America Latina. 1984.
Enrique V. Iglesias en Revista de Comercio Exterior;
Feb. de 1985 vol. 35 No. 2.

BID. op. cit.

INTAL. op. cit.

FMI

NOTAS: IIB, para America Latina, es calculada con base en un porcentaje sobre el PNB, según datos proporcionados por el BID, op. cit. cuadro A.1. 1.

PNB; el Producto Nacional Bruto lo hemos calculado como PIB más el Saldo Neto en el Exterior (SNE), Exportaciones menos Importaciones.

CUADRO NO. 7

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA, Y ACUMULACION NACIONAL.

ANOS	Deuda Ext. (1)	Servicio D. E. (2)	I.I.B. (3)	P.I.B. (4)
1976	98	15	-	270
1977	116	30	-	285
1978	152	28	69	297
1979	184	58	74	318
1980	229	44	80	336
1981	280	54	78	341
1982	314	66	69	338
1983	336	67	62	327
1984	352	70	65	330
1985	367	73	68	345
1990	429	75	-	381

FUENTE: CEPAL. Revista de Comercio Exterior. Octubre de 1984 y febrero de 1985.

BID. La Deuda Externa y el Desarrollo Eco. de Latino América. 1984.

FMI. "Reporte Anual, 1984" Apéndice Estadístico

NOTAS: Los datos estan expresados en miles de millones de pesos.

CUADRO NO. 8

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA Y EXPORTACIONES

(Miles de millones de Dólares)

ANOS	Exportaciones (1)*	Servicio D. E. (2)*	2 como % de 1. (3)*
1976*	39	15	38.4
1977	46.7	30	64.2
1978	58.6	28	48.3
1979	67.5	38	56.3
1980	87.3	44	50.4
1981	93.8	54	57.6
1982	86.4	66	76.4
1983	86.2	67	77.8
1984	94.8	70	73.8
1985	-	73	-

FUENTE: CEPAL. Op. cit.

* Los datos expresados para estos años son estimados con base en el comportamiento en el resto de años. La veracidad o no de los mismos es responsabilidad del presente trabajo.

* Las cantidades de estas columnas expresan miles de millones de dólares.

CUADRO NO. 9

AMERICA LATINA: RELACION P.I.B. vs. EXPORTACIONES

(Miles de millones de dólares)

AÑOS	P. I. B. (1) ‡	EXPORTACIONES (2) *	2 como % de 1 (3)
1976	270	30.0	14.4 *
1977	285	46.7	16.3
1978	297	58.6	19.6 *
1979	318	67.5	21.2
1980	336	87.3	26.0
1981	341	93.8	27.5
1982	338	86.4 -	25.6
1983	327	86.2	26.4
1984	336	94.8	28.2
1985	345	-	-

FUENTE: BID. op. cit.

CEPAL. op. cit.

NOTAS: */Los datos en esta columna, en estos años son estimados.

CUADRO NO. 10

AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEUDA EXTERIOR (1976-1985)

(Miles de millones de dólares)

AÑOS	DEUDA EXTERNA			INTERESES		
	TOTAL (1)	LEGIT. (2)	ILEGITI. (3)	PAGADOS (4)	6% / LEG. (5)	EXC. (6)
1976	98	39	59	6.6	2.4	4.2
1977	116	46	70	7.7	2.8	4.9
1978	152	61	91	10.9	3.6	7.3
1979	184	74	110	16.7	4.4	12.3
1980	229	92	137	21.1	5.5	15.6
1981	280	112	168	32.5	6.7	25.8
1982	314	126	189	38.5	7.5	31.0
1983	336	134	202	39.1	8.1	31.0
1984	352	141	211	40.0	8.5	31.5
1985	367	147	220	41.5	8.8	32.7
TOTAL				254.7	58.3	196.4

FUENTE: CEPAL. Op. cit.

BID. Op. cit.

Schattan Jacobo. Ponencia en La Habana

Castro Fidel. "La impagable Deuda Externa, como puede y debe Cancelarse y la urgente necesidad del NOEI". La Habana. Cuba. 1985.

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA, INFLACION Y DESEMPLEO NACIONAL
(1976-1985)

ANOS	Servicio D.E. (1)	% Inflación (2)	% Desempleo (3)
1976	15	62	8.6
1977	30	40	7.8
1978	28	39	7.1
1979	38	54	8.4
1980	44	56	7.3
1981	54	57	7.6
1982	66	84	9.6
1983	67	130	11.8
1984	70	45	15.0
1985	73	80	17.0

FUENTE: CEPAL. Balance Preliminar de la Economía de América Latina. 1984. Enrique V. Iglesias. Rev. Comercio Exterior. Op. cit.

BID. Op. cit.

NOTAS: Las cifras de la columna (1) están expresadas en miles de millones de dólares.

CUADRO NO. 12

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA E INTERESES. 1976-1985.
(miles de millones de Dls.)

AÑOS	Estructura de la Deuda E.			Pagos de Intereses		
	Total	Legítima	Ilegít	Realizado	con 6%	Exc. Pag.
1976	98	39	59	6.6	2.4	4.3
1977	116	46	68	7.7	2.8	4.9
1978	152	61	91	10.8	3.6	7.2
1979	184	74	111	16.7	4.4	12.3
1980	229	92	137	21.1	5.5	15.6
1981	280	112	168	32.5	6.7	25.8
1982	314	126	189	38.5	7.5	31.0
1983	336	135	202	39.1	8.1	31.0
1984	352	141	211	40.0	8.4	31.5
1985	367	147	220	41.5	8.8	32.7
TOTAL						

FUENTES: BID. op. cit.

CEBAL. op. cit.

IFS. Internacional Financial Statistics.

Notas: En el cálculo de la Deuda Ilegítima se tomó en consideración el planteamiento hecho por varios autores sobre el tema, en algunas ponencias; Schatan Jacobo, Castro Fidel, Caputo Orlando, Fierden Jurg, Rivera de la Rosa Jesús, etc., donde la proporción es de un 60% del total. Esto se aplicó a todos los años.